

**Iniciativa  
Spotlight**

*Para eliminar la violencia  
contra las mujeres y las niñas*

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN

# GÉNERO Y MASCULINIDADES

Para Operadores que atienden  
a víctimas de Violencia Sexual

---

Junio 2020





Este documento corresponde a la Actividad 3.2.2. del Pilar 3 de Prevención de Violencia implementada en conjunto por la red de Tejedores de Equidad y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el marco de la Iniciativa Spotlight.

Esta Consultoría fue desarrollada por: Manuel Tobar

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---



PROGRAMA DE FORMACIÓN EN

# GÉNERO Y MASCULINIDADES

Para Operadores que atienden  
a víctimas de Violencia Sexual

Junio 2020

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

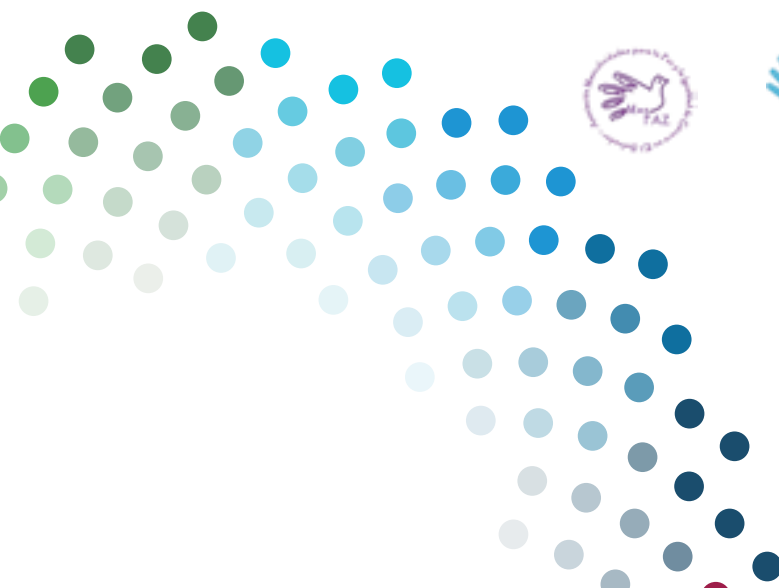
---

---

---

UNIDAD

---



# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>MÓDULO 1: Construcción social de género e intergeneracional</b>	<b>7</b>
INTRODUCCIÓN DEL MÓDULO 1	8
MARCO TEÓRICO	9
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 1</b>	<b>13</b>
<b>MODELOS HEGEMÓNICOS DE MASCULINIDADES</b>	
A.1. Quién soy, que espero y a qué me comprometo	13
A.2. Las siluetas del modelo hegemónico de masculinidades	14
A.3. ¿Qué significa ser hombre?	15
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 2</b>	<b>16</b>
<b>ROLES Y ESTEREOTIPOS SEXISTAS DE GÉNERO</b>	
A.1. El hombre ideal: roles y estereotipos de género	16
A.2. Las tareas domésticas	17
A.3. Los hombres del futuro	18
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 3</b>	<b>19</b>
<b>ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN MACHISTA</b>	
A.1. Mapas de validación del machismo	19
A.2. Instancias socializadoras	20
A.3. Construyendo juegos cooperativos	21
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 4</b>	<b>22</b>
<b>SISTEMA PATRIARCAL</b>	
A.1. Sistema patriarcal	22
A.2. Influencia del sistema patriarcal	23
A.3. Compromisos para la deconstrucción del sistema patriarcal	24

<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 5</b>	<b>25</b>
<b>SISTEMA PATRIARCAL INTERSECCIONALIDAD</b>	
A.1. Los pasos	25
A.2. Mamá, papá soy negra	26
<b>MÓDULO 2: Violencia basada en género e intergeneracional</b>	<b>28</b>
INTRODUCCIÓN DEL MÓDULO 2	29
MARCO TEÓRICO	30
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 1</b>	<b>36</b>
<b>MECANISMOS DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO</b>	
A.1. Reconociendo la violencia	36
A.2. Los binóculares	37
A.3. Nuestro cuerpo nos avisa	38
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 2</b>	<b>40</b>
<b>CICLOS DE LA VIOLENCIA HEGEMÓNICA</b>	
A.4. Análisis con enfoque de género	40
A.5. Análisis de pensamientos negativos	41
A.6. Ubicándome en el ciclo de la violencia	42
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 3</b>	<b>43</b>
<b>MÁSCARAS Y DINÁMICAS DE CONTROL MASCULINAS</b>	
A.7. Historias de hombres	43
A.8. La leyenda de un hombre	44
A.9. El mundo de los hombres	45
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 4</b>	<b>46</b>
<b>IMPACTOS DE LA VIOLENCIA PATRIARCAL</b>	

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

A.10. Los hombres invadiendo los cuerpos de las mujeres	46
A.11. Discriminación y desigualdad una forma de violencia invisible	48
A.12. Hechos de violencia contra las mujeres	50
<b>MÓDULO 3: Principios de igualdad y equidad</b>	<b>53</b>
INTRODUCCIÓN DEL MÓDULO 3	54
MARCO TEÓRICO	55
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 1</b>	
<b>RESPONSABILIDAD DEL ESTADO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD</b>	60
A.1. Principios rectores de los derechos humanos	60
A.2. Mecanismos de comunicación	61
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 2</b>	
<b>EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO</b>	63
A.1. Cine Foro: “Un sueño imposible”	63
A.2. Derechos humanos de las mujeres	64
<b>MÓDULO 4: Masculinidades alternativas</b>	<b>66</b>
INTRODUCCIÓN DEL MÓDULO 4	67
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 1</b>	
<b>PRIVILEGIOS A PARTIR DEL GÉNERO MASCULINO</b>	73
A.1. Reconociendo mis privilegios	73
M4-A.2 Prohibiciones y fragilidades masculinas	74
A.2. Transformación creativa de los conflictos	75
<b>ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 2</b>	
<b>MASCULINIDADES CONSCIENTES</b>	76
A.1. Masculinidades Alternativas	76
A.2. Agendas compromisos para la equidad	78
A.3. Educación Emocional en los hombres	79
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>82</b>

---



---



---

UNIDAD

---



---



---



---

UNIDAD

---



---



---



---

UNIDAD

---



---



---



---

UNIDAD

---

# INTRODUCCIÓN

Las Naciones Unidas y la Unión Europea están desarrollando la Iniciativa Spotlight con el propósito de **“sacar a la luz pública la violencia y contribuir a que exista un mundo sin violencia hacia las mujeres y las niñas”** en este marco El Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, se propone desarrollar programas de formación en género y masculinidades en los municipios priorizados, San Salvador, San Martín y San Miguel dirigidos tanto a operadores de servicios de atención a víctimas, como a juventudes y redes juveniles usando herramientas innovadoras, que permitan procesos de sensibilización y reflexiones encaminadas a la construcción de otras formas de relacionarse entre las personas.

La presente currícula de formación en género y masculinidades corresponde una de las estrategias de la iniciativa Spotlight para el involucramiento de los hombres para la prevención de la violencia de género, violencia sexual y feminicidio, esta apuesta de formativa está dirigida a hombres profesionales operadores de servicios de atención a víctimas de violencia sexual de los municipios de impacto de la iniciativa Spotlight, promoviendo reflexiones y análisis en concreto para avanzar significativamente en la construcción de masculinidades más conscientes y responsables desde lo individual a lo colectivo, afectando el rol en el trabajo de atención a víctimas.

El programa está estructurado en cuatro grandes momentos formación, con el módulo de la construcción social de género, módulo 2 con la violencia basada en género, el módulo 3 invita a las personas operadoras de justicia a vincular los principios de igualdad de género y acuerdos internacionales cerrando con el módulo 4 relacionado a visualizar otros caminos más justos, más conscientes desde las masculinidades alternativas:



---

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---



# MÓ DU LO

## Construcción social de género e intergeneracional

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

# INTRODUCCIÓN DEL MÓDULO 1

El módulo uno representa la construcción social de género en las masculinidades hegemónicas, da la apertura para conocer y repensar los constructos sociales a los que los hombres y mujeres son expuestos a partir del país y cultura donde conviven. Dicho módulo posee cuatro unidades interconectadas entre sí y se mencionan a continuación.

## Unidad 1.

**Modelo hegemónico de masculinidades**, donde se hace un repaso contextual del ser hombre en diferentes contextos y épocas determinadas, resaltando aquellas características que la sociedad atribuye a los hombres en la construcción de su masculinidad.

## Unidad 2.

**Roles y estereotipos sexistas**, los cuales se encuentran presentes en los modelos hegemónicos de las masculinidades.

En este módulo se identifican aquellas características físicas, emocionales y sexuales que validan la masculinidad del hombre. Dichos mandatos de género se ven validados, reproducidos y naturalizados por los diferentes agentes socializadores, tal como se presenta en la:

## Unidad 3.

**Espacios de socialización y validación machista**, lo que nos lleva a identificar una serie de espacios y agentes socializadores (familia, escuela, iglesia, Estado, medios de comunicación), que son encargados de reproducir aquellos roles y estereotipos de género sexistas identificados en la unidad dos.

## Unidad 4.

**Sistema Patriarcal**, es una vinculación con unidades anteriores, vista como una estructura que, valida, reproduce y naturaliza la superioridad de hombres sobre mujeres, implicando con ello la reproducción de conductas y acciones violentas. Se analiza la construcción del patriarcado- evolutivo y diverso, mediante sus diferentes manifestaciones y con ello ligado a otro tipo de sistemas como el capitalismo y el colonialismo.

Para finalizar con el análisis de la:

## Unidad 5.

**Sistema patriarcal e interseccionalidad.**

El módulo cuenta con un desarrollo de actividades para la facilitación según cada unidad, objetivos de desarrollo de las mismas, material teórico de soporte que complementa los ejercicios descritos y recomendaciones para su implementación.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---



# MARCO TEÓRICO

Según Marcela Lagarde, más allá de las características biológicas del sexo, existe el género: se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico políticas y psicológicas, es decir culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer u hombre. La construcción social de la sexualidad está íntimamente ligada a los conceptos de masculinidad y feminidad. En este sentido, los hombres o varones son sujetos genéricos, en tanto han construido una identidad de género y son producto de un proceso de socialización.<sup>1</sup>

La feminista panameña Urania Ungo plantea que género es una categoría creada por la academia feminista. La creación de este aporte teórico feminista forma parte fundamental de la construcción de una visión alternativa a las hegemónicas, sobre el orden social.<sup>2</sup>

Asimismo, la feminista guatemalteca Paola González (2010: 149) retomando a Gamba (2006:2) delimita ocho dimensiones de la categoría género: El análisis de género «consiste en un examen crítico de cómo los roles, actividades, necesidades, oportunidades y derechos/prerrogativas

afectan a hombres, mujeres, niñas y niños en ciertas situaciones o contextos» y permite examinar «las relaciones entre mujeres y hombres y su acceso y control de los recursos, así como las limitaciones de unas con respecto de los otros» (ONU Mujeres, s.f.).

Al explicar qué es el análisis de género, ONU Mujeres considera necesario integrar este análisis en toda intervención que busque promover el desarrollo «para asegurar que las intervenciones no exacerbaban las injusticias y desigualdades de género y que, cuando sea posible, se promueva mayor igualdad y justicia en las relaciones de género» (ONU Mujeres, s.f.). De acuerdo con la teoría de género, el orden social actual se caracteriza por la desigualdad entre los hombres y las mujeres. Desde las ciencias sociales, este orden social se define como patriarcado, entendido como un sistema de ejercicio del poder que ubica al género masculino en una situación de ventaja y privilegio con respecto al género femenino.<sup>3</sup>

La construcción del orden social supuso la transición del agrupamiento tribal a una civilización que fundaba sus cimientos en el sistema patriarcal mediante un conjunto de funciones, normas, valores y principios con un reparto dual de atribuciones, en el cual el varón ocupaba un lugar de privilegio exclusivista, mientras que a la mujer se le considera como un apéndice (la famosa costilla de Adán), útil esencialmente para la propagación y desarrollo biológico de la especie. Así nacieron las funciones desiguales que hoy llamamos “roles” sexistas.<sup>4</sup>

1. Lagarde, M. “Género y Feminismo”, España, 1996 (en línea) [https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/conacyt/08\\_educdhymediacionescolar/contenidos/biblioteca/lecturas-complementarias/lagarde\\_genero.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/conacyt/08_educdhymediacionescolar/contenidos/biblioteca/lecturas-complementarias/lagarde_genero.pdf)

2. Ungo, A. “Conocimiento Libertad y Poder”, Panamá, 2002.

3. Pérez, A., “El Sistema Patriarcal, Desencadenante de la Violencia de Género”, México, (en línea) <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/1f9e7873748f2c0.pdf>

4. Ídem

---

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---

**El género como una estructura de práctica social:** El género es una forma de ordenamiento de la práctica social. En los procesos de género, la vida cotidiana está organizada en torno al escenario reproductivo, definido por las estructuras corporales y por los procesos de reproducción humana. Este escenario incluye el despertar sexual y la relación sexual, el parto y el cuidado del niño, las diferencias y similitudes sexuales corporales.

**Definiendo la masculinidad:** Todas las sociedades cuentan con registros culturales de género, pero no todas tienen el concepto masculinidad. En su uso moderno el término asume que la propia conducta es resultado del tipo de persona que se es. Es decir, una persona no-masculina se comportaría diferentemente: sería pacífica en lugar de violenta, conciliatoria en lugar de dominante, casi incapaz de dar un puntapié a una pelota de fútbol, indiferente en la conquista sexual, y así sucesivamente.

### Definiendo la masculinidad<sup>5</sup>

La masculinidad asociada al poder, el control, el valor, el dominio de la razón, la posesión del conocimiento, el gobierno de lo público y la independencia individual, configuraron la identidad del varón. Resulta obvio que para desarrollar las atribuciones que se le asignan, el hombre, necesita estar libre, o mejor dicho, liberado, de otras funciones que siendo de suyo también necesarias para supervivencia individual y de la especie, impedirían el desarrollo del modelo androcéntrico que propugna como ley natural el sistema patriarcal.<sup>6</sup>

5. Valdes, Teresa y José Olavarría (Edc). Masculinidad/es: Poder y Crisis, cap. 2, ISISFLACSO: Ediciones de las mujeres N.º 24, pp. 31-48.  
 6. Pérez, A. "El sistema patriarcal, desencadenante de la violencia de género", México, (en línea) <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/1f9e7873748f2c0.pdf>

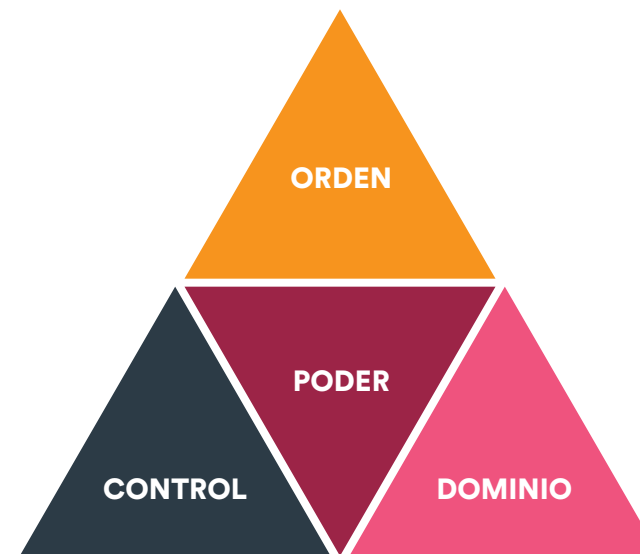


Ilustración 1. Sistema de control y dominio<sup>7</sup>

El patriarcalismo no podía prescindir de esas funciones cotidianas y tediosas pero imprescindibles para la supervivencia común, como la condimentación de los alimentos, el cuidado del hogar, la atención de los hijos, la responsabilidad y cuidado de la salud de los miembros de la familia, y otras muchas funciones semejantes, que son propias en efecto, de aquellas (las mujeres) a las que se obliga a vivir en servicio permanente de las demás niñas, niños, personas enfermas o adultas mayores, que no pueden valerse por sí mismos, pero de los cuales deben exonerarse a los varones, aunque pudieran asumirlos en igualdad de condiciones con la mujer, porque a éstos se les ha encomendado en exclusividad las magnas funciones del poder y todo lo demás.<sup>8</sup>

7. Sistema de control de dominio  
 8. Ídem

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



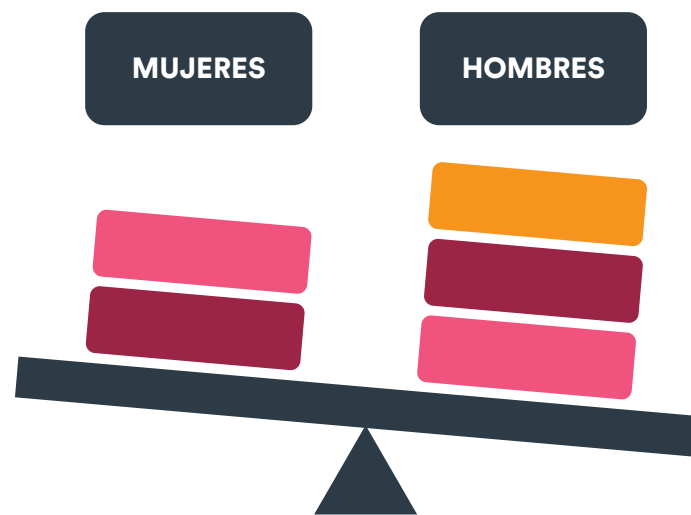
---



---

UNIDAD

---



En definitiva, el sistema patriarcal ha elevado el artificio interesado de un mundo partido en dos: los varones que gobiernan, deciden y ordenan, y las mujeres que acatan, aceptan y obedecen.<sup>9</sup>

**Relaciones entre masculinidades:** hegemonía, subordinación, complicidad y marginación. Con la creciente aceptación del efecto combinado entre género, raza y clase, ha llegado a ser común reconocer múltiples masculinidades: negro y blanco, clase trabajadora y clase media.

Esto es bienvenido, pero arriesga otro tipo de simplificación exagerada. Es fácil, en este marco, pensar que hay una masculinidad negra o una masculinidad de clase trabajadora. Reconocer más de un tipo de masculinidad es sólo un primer paso. Tenemos que examinar las relaciones entre ellas. Más aún, tenemos que separar el contexto de la clase y la raza y escrutar las relaciones de género que operan dentro de ellas. Hay hombres gay negros y obreros de fábrica afeminados, así como violadores de clase media y travestis burgueses. Es preciso considerar las

9. Ídem

relaciones de género entre los hombres para mantener la dinámica del análisis, para prevenir que el reconocimiento de las múltiples masculinidades colapse en una tipología de caracteres, como sucedió con Fromm y la investigación de la Personalidad Autoritaria.

La masculinidad hegemónica no es un tipo de carácter fijo, el mismo siempre y en todas partes. Es, más bien, la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, una posición siempre disputable. Un enfoque relacional hace más fácil reconocer las difíciles compulsiones bajo las cuales se forman las configuraciones de género, la amargura, así como el placer en la experiencia de género. Con estos lineamientos generales vamos a considerar las prácticas y relaciones que construyen los principales patrones de masculinidad imperantes actualmente en occidente.<sup>10</sup>

### Sistema patriarcal-interseccionalidad

La interseccionalidad es un marco diseñado para explorar la dinámica entre identidades coexistentes (por ejemplo, mujer, negra) y sistemas conectados de opresión (por ejemplo, patriarcado, supremacía blanca). El término fue creado por Kimberlé Crenshaw y desafía el supuesto que sigue socavando el movimiento feminista: que las mujeres son un grupo homogéneo, igualmente posicionado por las estructuras de poder. En un contexto feminista, permite una comprensión completamente desarrollada de cómo factores como la raza y la clase dan forma a las experiencias de vida de las mujeres, cómo interactúan con el género.<sup>11</sup>

10. Recuperado de: [http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/la\\_organizacion\\_social\\_de\\_la\\_masculinidad\\_connel\\_robert.pdf](http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/la_organizacion_social_de_la_masculinidad_connel_robert.pdf) (2020)

11. Interseccionalidad: definición, historia y guía. Recuperado de: <https://www.educandoenigualdad.com/>

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---

UNIDAD

**La interseccionalidad es en realidad una idea bastante sencilla:** si las formas de prejuicio tienen la misma raíz, crecer a partir de la estructura de poder dominante del «patriarcado capitalista supremacista blanco» (hooks), desafiar un aspecto del poder estructural solo es totalmente ineficaz. La oposición a una faceta de la opresión sistemática también requiere un grado de selectivismo, ya que trata a una forma de poder estructural como una amenaza mayor que las otras, por ejemplo, cuando las feministas blancas de clase media sostienen que el género es el principal medio de opresión en la vida de todas las mujeres, sin tener en cuenta las realidades de la clase trabajadora y / o mujeres racializadas. Para un movimiento feminista efectivo que aborde la raíz misma de las desigualdades persistentes, en palabras de Audre Lorde, «no puede haber jerarquías de opresión».

La lente de la interseccionalidad permite que la superposición entre las identidades de raza, sexo, clase, sexualidad, etc. se incorpore completamente en el análisis estructural, proporcionando así un análisis feminista con la perspectiva para abarcar el verdadero rango de la vida de todas las mujeres, y alcance para comprender todas las experiencias de las mujeres. La praxis interseccional evita que las mujeres marginadas se vean marginadas dentro del movimiento feminista.

Kimberle Crenshaw definió por primera vez el concepto de *interseccionalidad* en 1989. Allí señalaba que el tratamiento por separado de las discriminaciones de raza y género, como “categorías mutuamente excluyentes de la experiencia y el análisis”, tenía consecuencias problemáticas para la jurisprudencia, para la teoría feminista y para las políticas anti-racistas. Por ese motivo proponía “contrastar la multidimensionalidad de la experiencia de las mujeres negras, frente al análisis de un solo eje que distorsiona estas experiencias”.<sup>12</sup>

Crenshaw señala que el objetivo de la interseccionalidad es reconocer que las mujeres negras pueden experimentar una discriminación que tiene formas complejas y que el marco conceptual unidireccional no permite abordarlas. A fines de los años 80, por lo tanto, el concepto de interseccionalidad aparece como una categoría para complejizar las experiencias de la “discriminación”, con el objetivo de establecer nueva jurisprudencia que permitiera regular “políticas de la diversidad” desde el Estado.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

---

12. Josefina L. Martínez Feminismo, interseccionalidad y marxismo: debates sobre género, raza y clase. Recuperado de: <https://www.laizquierdadiario.com/>



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 1

### MODELOS HEGEMÓNICOS DE MASCULINIDADES

#### A.1. ¿QUIÉN SOY?, ¿QUÉ ESPERO? Y ¿A QUÉ ME COMPROMETO?



#### Materiales:

1. Trozos de cartulina de colores
2. Plumones
3. Tirro
4. Colores
5. Gafetes



#### Objetivos:

Expresar expectativas personales, construir acuerdos colectivos y compromisos durante el desarrollo del proceso de formación, los cuales permitan construir un ambiente de respeto, igualdad y colaboración.

#### ➡➡ Pasos a seguir:

# 1

Para el inicio del proceso de formación, el equipo de facilitación le da la bienvenida al proceso de formación y específicamente al módulo 1 denominado: “Construcción Social de Género”, seguido a ello se les pide que se coloquen sus gafetes para identificarlos por su nombre.

# 2

Como segundo punto, se presenta el nombre de las unidades que comprenden el módulo, objetivos generales, objetivos específicos y agenda a desarrollar durante la jornada.

# 3

A continuación, se entrega a cada participante un trozo de cartulina de color, donde darán respuesta a lo siguiente, en tiempo estimado de 15 minutos:

- ¿Quién soy yo?
- ¿Qué expectativas tengo del proceso?
- Me comprometo a:
- Pido a mis compañeros que se comprometan a ¿...?

Finalizado el tiempo asignado, el equipo de facilitación solicita que cada participante tome la palabra y lea sus respuestas a la actividad desarrollada en el paso 3, posterior a ello deben colocar su tarjeta en la galería de arte. El equipo de facilitación es el encargado de ir anotando los acuerdos que cada participante vaya mencionando a modo de ir construyendo acuerdos colectivos.

Finalizado el paso anterior, se retoman los acuerdos que más se repitieron, y se someten a votación para construir acuerdos de convivencia, los cuales estarán presentes durante el proceso de formación.

---



---

UNIDAD

---



---

UNIDAD

---



---

UNIDAD

---



---

UNIDAD

---



## Recomendaciones:

- Se solicita que el equipo de facilitación tenga todo el material didáctico para ser entregado al inicio del proceso de formación.
- Para el paso 4, se solicita que el equipo de facilitación construya una galería de arte (papelógrafos decorados de forma creativa), en los cuales puedan pegar las tarjetas asignadas en el paso 3.
- Se solicita que los acuerdos de convivencia sean escritos en un papelógrafo, el cual deberá ser decorado previamente por el equipo de facilitación.

## A.2. LAS SILUETAS DEL MODELO HEGEMÓNICO DE MASCULINIDADES



## Materiales:

1. Páginas de colores
2. Plumones
3. Tirro
4. Colores
5. Pliegos de papel bond



## Objetivo:

Identificar las principales características que la sociedad atribuye a los hombres en la construcción de su masculinidad.



## Pasos a seguir:

El equipo facilitador divide a los jóvenes en dos grandes grupos. Conformados los grupos se les entrega los materiales a utilizar (papelógrafos, colores, plumones, tirro, otros).

Conformados los grupos, el equipo de facilitación indica lo siguiente: para esta actividad tendrán un tiempo de 30 minutos.

Cada equipo deberá dibujar una figura humana. En la parte interna de figura humana deberán escribir aquellas “características físicas”, que la sociedad atribuye al modelo de hombre hegemónico.

En la parte exterior de la figura humana deberán escribir “características emocionales, afectivas y de personalidad” que la sociedad atribuye al modelo de hombre hegemónico.

Se le pide a cada equipo asignar dos representantes que compartirán el trabajo realizado en equipo.

# 1

A continuación, cada equipo deberá presentar sus siluetas y comentar al grupo sus resultados.

# 2

Finalizadas las participaciones, desde el equipo de facilitación, genera preguntas que permitan consolidar los conocimientos trabajados.

- ¿Por qué creen que atribuimos estas características a los hombres?
- ¿Qué características resaltan más?
- ¿Qué significa ser hombres según estas características?

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

# 3

Finalizado el tiempo, se agradece a cada grupo.



## Recomendaciones:

- El equipo de facilitación debe estar pendiente de cualquier duda que se presente durante el desarrollo de la actividad y brindar todos los materiales didácticos que consideren necesarios.
- Se debe propiciar la participación y el respeto a las opiniones de cada participante. Desde el equipo de facilitación se debe propiciar el diálogo a partir de las preguntas generadoras, las cuales permitan consolidar los conocimientos, tal como se expresa en el paso 5.

### A.3. ¿QUÉ SIGNIFICA SER HOMBRE?



## Materiales:

1. Páginas de papel bond
2. Plumones
3. Tarjetas de colores
4. Tirro
5. Tarjetas de colores



## Objetivo:

Analizar el significado de “ser hombre”, en un sistema patriarcal y hegemónico.



## Pasos a seguir:

# 1

Desde el equipo de facilitación, se les pide a los participantes reunirse en parejas. Conformadas las parejas, se trabajará con la dinámica de “Co-escucha” que consiste en formar parejas (emisor y receptor) de participantes donde se tienen que presentar, hablar de ¿Qué significa ser hombre para mí? y compartir durante 5 minutos (cada integrante).

# 2

A continuación, se les pide que cada pareja pueda construir un solo significado referente a la pregunta: ¿Qué significa ser hombre en un sistema hegemónico patriarcal? La cual deberán anotar en las tarjetas de colores que el equipo de facilitación les entregue.

# 3

Finalizado el paso anterior, se les solicita de manera voluntaria cada pareja pueda presentar sus resultados.

# 4

Al finalizar las presentaciones, el equipo de facilitación debe generar un espacio para resolver dudas.

Se sugiere las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué les pareció la dinámica?
- ¿Fue difícil construir un significado “de ser hombre”?
- ¿Cómo influye el patriarcado en la construcción de ser hombre?

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD



## Recomendaciones:

- Desde el equipo de facilitación, se debe procurar que se alcance el objetivo de la dinámica de “co-escucha”, para ello es importante monitorear los tiempos.
- Es importante que el equipo de facilitación profundice en la temática de la construcción de las masculinidades un sistema patriarcal, para ello se proponen una serie de preguntas generadoras en el paso 4.



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 2

### ROLES Y ESTEREOTIPOS SEXISTAS DE GÉNERO

#### A.1. EL HOMBRE IDEAL: ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO



## Materiales:

1. Trozos de cartulina de colores
2. Plumones
3. Tirro
4. Colores



## Objetivo:

Evidenciar la construcción social de los roles de género en las masculinidades.



## Pasos a seguir:

# 1

Desde el equipo de facilitación, se solicita que los participantes se dividan en dos grandes grupos, formados los grupos se brindan las siguientes indicaciones.

# 2

En la pizarra encontrarán dos papelógrafos pegados con dos columnas de la siguiente forma:

HOMBRE IDEAL HEGEMÓNICO	ALTERNATIVA DE DECONSTRUCCIÓN

# 3

Se pide a los participantes que escriban en cada una de ellas las características consideradas como ideales para los hombres y que alternativas proponen a esa característica para deconstruirla. Para esta actividad se propone un tiempo estimado de 30 minutos.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD



4

Al finalizar el tiempo se les pide que, de cada grupo, puedan compartir sus resultados que obtuvieron al resolver el cuadro.

5

Seguidamente las participaciones desde el equipo de facilitación agradecen la participación de cada grupo. A continuación, para consolidar conocimientos y generar un debate se presentan las siguientes preguntas generadoras a partir de lo presentado en el paso 4.

- ¿Cuáles se mantienen hasta hoy y cuáles no?
- ¿Qué ha cambiado en lo que se espera de los hombres, desde el tiempo de los abuelos hasta hoy?
- ¿Qué similitudes y qué diferencias se encontraron en las características encontradas por los grupos?
- ¿Por qué creen que ha cambiado o por qué no ha cambiado?
- ¿Cuáles de las características indicadas tienen un fundamento biológico y cuales tienen una explicación social?



### Recomendaciones:

- Es importante destacar que, a partir de esta actividad, podemos profundizar en la construcción social de las masculinidades hegemónicas, a su vez es propicia para identificar aquellos roles que son asignados a los hombres y los cuales tienen un fundamento biológico o social.
- Es importante que los participantes puedan identificar que los roles y estereotipos de género son construcciones sociales, las cuales son validadas y reproducidas por los diferentes agentes socializadores.

- Es importante que el equipo de facilitación haga énfasis en la deconstrucción de dichos roles. Hay que mencionar que los roles y estereotipos pueden ser desaprendidos es clave para el avance de las siguientes temáticas.

## A.2. LAS TAREAS DOMÉSTICAS



### Materiales:

1. Material de apoyo M1-A2
2. Trozos de cartulina de colores
3. Plumones
4. Tirro
5. Colores



### Objetivo:

Identificar la importancia de las tareas domésticas y la necesidad de asumirlas de forma equitativa, desde la deconstrucción de roles y estereotipos de género.



### Pasos a seguir:

1

Desde el equipo de facilitación se les solicita a los participantes conformar dos grupos. A continuación, se les hace entrega del material de trabajo M1-A2 Identificando las tareas domésticas. Para ello tendrán un tiempo estimado de 15 minutos para resolver la actividad.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

2

Finalizado el tiempo se les pide que, puedan presentar los resultados obtenidos en los grupos de trabajo, el equipo de facilitación va anotando los resultados de los equipos.

3

A continuación, habiendo presentado los resultados del trabajo en equipo, se abre el debate y se analizan los resultados, el equipo de facilitación puede hacer uso de las siguientes preguntadas orientadoras:

- ¿Quién hace más las tareas domésticas, las mujeres o los hombres? ¿Por qué?
- ¿Será que los hombres tienen menos habilidad para hacer las tareas domésticas que las mujeres?
- ¿Por qué? ¿Será una habilidad genética o aprendida?
- ¿Qué creen que ha cambiado en la realización de las tareas domésticas desde el tiempo de los abuelos/as?
- ¿Qué falta por cambiar?
- ¿Que saben ustedes hacer en la casa (de tareas domésticas)? ¿Qué hacen ustedes en la casa?
- ¿Qué les falta aprender?
- ¿Cómo creen que se aprenden las tareas domésticas?
- ¿Cómo creen ustedes que se deben dividir las tareas domésticas cuando se vive con otras personas?
- ¿Son importantes las tareas domésticas? ¿Por qué? ¿Qué pasa cuando no se hacen?



### Recomendaciones:

- En el paso 1, se puede hacer una variación de la dinámica. El equipo de facilitación puede construir el esquema que se detalla en el material M1-A2, en un cartel y mediante lluvia de ideas poder ir dándole respuesta. Luego de obtener los resultados se puede generar el debate.

### A.3. LOS HOMBRES DEL FUTURO



### Materiales:

1. Pliegos de papel bond
2. Tirro
3. Plumones
4. Colores
5. Periódicos
6. Tijeras
7. Páginas de colores



### Objetivo:

Construir nuevas formas de ser hombres diferentes del modelo de género hegemónico.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

## Pasos a seguir:

- 1** Desde el equipo de facilitación divide a los participantes en tres o cuatro grupos. Cada uno tendrá una hoja grande de papel, periódico, rotuladores, o con imágenes de revistas, etc.
- 2** Se pide que piensen y diseñen el hombre del futuro, cómo desearían que fuesen durante un tiempo de 15 minutos aproximadamente, finalizado el tiempo, se les solicita construir un pequeño socio drama de 5 minutos como máximo que represente “el hombre del futuro”, para ello pueden hacer uso del material didáctico asignado.
- 3** A continuación, se les solicita presentar su socio dramas. Es importante que, al finalizar el equipo de facilitación, retome los puntos importantes a partir de los, socio dramas, donde se haga énfasis en la deconstrucción de estereotipos machistas y la construcción de nuevas formas de ser hombre basado en la equidad e igualdad.



## Recomendaciones:

- El equipo de facilitación debe estar pendiente de cualquier duda que se presente durante el desarrollo de la actividad.
- Se debe propiciar la participación y el respeto a las opiniones de cada participante.



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 3 ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN MACHISTA

### A.1. MAPAS DE VALIDACIÓN DEL MACHISMO



#### Materiales:

1. Pliegos de papel bond
2. Plumones
3. Tirro
4. Colores
5. Páginas de colores
6. Periódicos, revistas



#### Objetivo:

Identificar espacios de validación de conductas machistas en la construcción de la masculinidad.

## Pasos a seguir:

Desde el equipo de facilitación, se les pide conformar seis equipos. Conformados los equipos se les brindan las siguientes indicaciones:

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

# 1

A cada equipo se le asigna un espacio de validación de conductas machistas (familia, escuela, trabajo, grupo de amigos, iglesia, medios de comunicación).

- Se le pide a cada grupo a ponerse los lentes de género (lentes que reconocen las realidades injustas en materia de equidad e igualdad de género que reproducen los espacios asignados).
- Cada grupo deberá crear un mapa de validación sexista, donde identifiquen: zonas de riesgo, zonas seguras dentro de dicho espacio.
- Agregar al mapa, mensajes que se validan en el espacio asignado.
- Tienen un tiempo estimado de 45 minutos para terminar la actividad.

# 2

Al finalizar el tiempo asignado, se les pide que cada grupo socialice sus mapas donde retome la siguiente:

- Metodología para la construcción del mapa.
- ¿Por qué consideran espacios seguros que disminuyen la validación y socialización machista?
- ¿Por qué consideran espacios inseguros que aumentan la validación y socialización machista?

# 3

Al finalizar las participaciones el equipo de facilitación deberá hacer énfasis en los puntos más importante de las participaciones y determinar la importancia que tienen los diferentes espacios para la validación del machismo.



## Recomendaciones:

- Es necesario que el equipo de facilitación brinde manera detallada cada uno de los pasos antes mencionados. A su vez, es importante que guíe en la construcción de los mapas de una forma sencilla, pero que a la vez se pueda identificar aquellos espacios que reproducen menos el machismo y aquellos espacios que los reproducen más.

## A.2. INSTANCIAS SOCIALIZADORAS



## Materiales:

1. Pliegos de papel bond
2. Plumones
3. Tirro
4. Colores
5. Páginas de colores
6. Periódicos, revistas



## Objetivo:

Identificar la influencia de los agentes socializadores en la validación de las conductas machistas.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

## Pasos a seguir:

# 1

Desde el equipo de facilitación se organizan los participantes en cuatro grupos para trabajar lo siguiente:

- Grupo 1. Mapa mental del tema “Influencia de la familia en la validación de conductas machistas”
- Grupo 2. Collage del tema “Influencia del Estado en la validación de conductas machistas”
- Grupo 3. Mapa conceptual del tema “Influencia de la Escuela en la validación de conductas machistas”
- Grupo 4. Sociodrama del tema “Influencia de la iglesia en la validación de conductas machistas”.

# 2

Cada grupo tendrá un tiempo estimado de 30 minutos para trabajar. Al finalizar el tiempo se presentan los productos de aprendizaje de forma descendente.

# 3

Al finalizar la presentación, el equipo de facilitación deberá hacer énfasis en cada uno de los agentes socializadores y su influencia específica en la validación de conductas sexistas.



## Recomendaciones:

- Es importante que al inicio del paso 1, el equipo de facilitación brinde materiales de lectura para la elaboración de los organizadores gráficos. Se recomienda que de no brindar material de lectura se pueda hacer uso de una presentación multimedia la cual introduzca al tema.

## A.3. CONSTRUYENDO JUEGOS COOPERATIVOS



## Materiales:

1. Pliegos de papel bond
2. Plumones
3. Tirro
4. Colores
5. Páginas de colores



## Objetivo:

Identificar la influencia del juego como agente socializador para la construcción de masculinidades más responsables.



## Pasos a seguir:

Se organiza los participantes en 5 grupos, los cuales trabajarán de la siguiente forma:

# 1

Cada grupo deberá conversar por 10 minutos, aquellos juegos que realizaban en su infancia o juventud.

# 2

Posterior a ello, deberán elegir un juego en específico (mica, ladrón librado, salta cuerdas, etc.)

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

3

Elegido el juego, deberán deconstruirlo, es decir buscar la manera de reconstruirlo cooperativamente, teniendo en cuenta la inclusión, la no violencia y el respeto al cuerpo y espacio.

4

Preparar un socio drama donde se presente el juego tradicional y el juego deconstruido.

5

Finalizado el tiempo, se le solicita a cada uno de los grupos realizar la presentación de sus sociodramas. El equipo de facilitación debe hacer énfasis en la influencia que tiene el juego en la naturalización, validación y reproducción de conductas machistas. Además, es importancia mencionar la importancia de los juegos tradicionales y juegos cooperativos.



### Recomendaciones:

- Es importante que el equipo de facilitación pueda brindar un material de apoyo impreso o digital que permita ampliar en la temática, donde se haga énfasis en la importancia del juego como agente socializador.



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 4 SISTEMA PATRIARCAL

### A.1. SISTEMA PATRIARCAL



### Materiales:

1. Papelógrafos
2. Páginas de colores
3. Tijeras
4. Pega
5. Tirro
6. plumones



### Objetivo:

Analizar las principales causas y consecuencias del patriarcado.



### Pasos a seguir:

1

Desde la facilitación se les pide a los participantes reunirse en cuatro grupos para trabajar lo siguiente:

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

- A cada grupo se le entrega el material para desarrollar la actividad.
- Cada grupo trabajará como la temática “Patriarcado” mediante la técnica del árbol de problemas.
- Cada grupo deberá conversar durante 10 minutos Qué está ocurriendo con el patriarcado, por qué está ocurriendo y que esta desencadenando.
- Identificar los principales problemas de la situación que se ha analizado.
- Determina los efectos y las causas del problema principal: El patriarcado.

2

A continuación, se dibuja el árbol de problemas de acuerdo con las siguientes indicaciones:

- En las raíces se encuentran las causas del problema.
- El tronco representa el problema principal: El patriarcado.
- En las hojas y ramas están los efectos o consecuencias.

3

Finalizado el paso anterior, se pide que cada grupo pueda presentar el árbol de problemas, donde explique la metodología que utilizaron para construirlo y sus principales resultados. Al finalizar, es necesario que el equipo facilitador, promueva un espacio para solventar dudas o para reforzar conocimientos.



## Recomendaciones:

- Antes de iniciar el desarrollo de la actividad es necesario que se profundice en el tema correspondiente de la unidad, para ello puede hacerse uso de la teoría correspondiente o diseñar una herramienta multimedia.

## A.2. INFLUENCIA DEL SISTEMA PATRIARCAL



## Materiales:

1. Cañón
2. Laptop
3. Video “El orden de las cosas”.



## Objetivo:

Analizar la influencia que tiene el sistema patriarcal en la construcción de las masculinidades.



## Pasos a seguir:

1

El equipo de facilitación presenta el cortometraje denominado “El orden de las cosas”. Se les pide poner mucha atención al desarrollo del cortometraje.

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

2

Finalizado el video, se les pide formar un círculo. La persona que facilita inicia una serie de preguntas para generar el diálogo:

- ¿Qué mensaje nos deja el video?
- ¿Pueden observar características del sistema patriarcal? ¿Cuáles?
- ¿Cómo podemos cambiar este escenario desde la deconstrucción de nuestras masculinidades hegemónicas?
- ¿Qué compromisos puedo asumir desde mi masculinidad?

3

Se brinda un tiempo estimado para las participaciones que no pase de 30 minutos. Al finalizar el equipo de facilitación agradece las participaciones.



### Recomendaciones:

- El equipo de facilitación debe estar pendiente de cualquier duda que se presente durante el desarrollo de la actividad.
- Al finalizar las participaciones el equipo de facilitación deberá consolidar los conocimientos referentes a la temática.

## A.3. COMPROMISOS PARA LA DECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL



### Materiales:

1. Tarjetas de colores
2. Lapiceros
3. Plumones
4. Tirro
5. Lana



### Objetivo:

Construir compromisos desde el ejercicio de masculinidades responsables y efectivas.



### Pasos a seguir:

1

El equipo facilitador entrega a cada participante una tarjeta de color, en dicha tarjeta se deberá escribir 2 compromisos que asume desde su masculinidad para construir relaciones basadas en igualdad y equidad.

2

A continuación, se trabajará mediante la dinámica de la telaraña, para ello la persona facilitadora solicita a los participantes que, estando de pie, formen un círculo. Al azar se le pide a una persona que tome la punta del bollo de lana,

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD



diga su nombre y sus compromisos; al finalizar sin soltar la punta del bollo de lana, debe elegir otro compañero y arrojar el mismo (por el aire o por el piso) o acercárselo a otro participante. Al finalizar, se les pide un aplauso y se les agradece por la participación.



## Recomendaciones:

- Es necesario que el equipo de facilitación propicie las condiciones necesarias para poder desarrollar la actividad.



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 5

### SISTEMA PATRIARCAL

### INTERSECCIONALIDAD

#### A.1. LOS PASOS<sup>13</sup>



## Materiales:

1. Tarjetas de colores
2. Lapiceros
3. Plumones

13. Dinámica adaptada de COGAM. Guión para las dinámicas en grupo. Recuperado de <https://cogameduca.files.wordpress.com/>



## Objetivo:

Reflexionar sobre las barreras reales, psicológicas y sociales con las que lidiamos en la vida cotidiana, pensar en la interseccionalidad, desarrollar la empatía y poner en cuestión los privilegios que entraña la posesión de un determinado cuerpo y una determinada identidad.



## Pasos a seguir:

# 1

Se piden voluntarios: Cuatro o cinco. (Se Intervendrá para que la participación de género sea equilibrada). Se Situarán sobre una línea imaginaria que será el punto de salida. A cada voluntario le asignaremos un papel:

- Chica latina con discapacidad auditiva
- Chica trans heterosexual
- Chica lesbiana negra
- Chico marroquí bisexual
- chico gay en silla de rueda

# 2

Se irán diciendo en voz alta una serie de situaciones cotidianas (pueden ser de la casa, calle o trabajo) y les pediremos que si creen que su personaje puede realizarlas den un paso adelante y si no se queden en el sitio. Al terminar se comprobará qué personajes han conseguido avanzar más y se debatirá el porqué.

# 3

Posibles situaciones: ir a una conferencia, casarse por un rito religioso, ir en metro, ir a la iglesia, darse un beso en la calle, tomarse de la mano, adoptar hijos.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

4

Realice un círculo donde pueda debatir el resultado de la actividad, a partir de preguntas generadoras: ¿Cómo se sintieron en la dinámica? ¿Por qué, creen que terminamos con estos resultados?

## A.2. MAMÁ, PAPÁ SOY NEGRA<sup>14</sup>



### Materiales:

1. Laptop
2. Cañón
3. Video



### Objetivo:

Reflexionar sobre las distintas discriminaciones y sobre la interseccionalidad (doble o triple discriminación).

### ➡➡➡ Pasos a seguir:

1

Pida al grupo guardar silencio, de preferencia pueden realizar un círculo para visualizar el siguiente video.

2

Enlace del vídeo:  
[https://www.youtube.com/watch?v=\\_bUUB4O3kFM](https://www.youtube.com/watch?v=_bUUB4O3kFM)

3

Al finalizar el vídeo realice un plenario mediante las siguientes preguntas generadoras:

- ¿De cuantas discriminaciones podríamos hablar en el video?
- ¿Qué diferencias recalca Wanda entre ser negra y ser LGTBIQ?
- ¿Qué prejuicios salen en el video
- ¿Crees que a veces las familias se preguntan si han hecho algo mal?

4

Agradezca la participación del grupo.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

13. Dinámica adaptada de COGAM. Guión para las dinámicas en grupo. Recuperado de <https://cogameduca.files.wordpress.com/>

## Mis notas del módulo 1

Handwriting practice area consisting of two columns of horizontal dotted lines.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD



# MÓ DU LO 2

## Violencia basada en género e intergeneracional

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

# INTRODUCCIÓN DEL MÓDULO 2

Este módulo trata de una violencia que afecta a las mujeres por el mero hecho de serlo. Constituye un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca.

Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal.<sup>15</sup>

La discriminación de las mujeres y la violencia de género (como la manifestación más brutal de las desigualdades entre hombres y mujeres) es un problema que traspasa fronteras y que está presente en la mayor parte de países del mundo con la particularidad de que las vivencias del maltrato son enormemente parecidas en todos los lugares y culturas.<sup>16</sup>

La violencia basada en género ha sido por muchos años uno de los problemas más graves que han tenido que enfrentar las mujeres salvadoreñas, a quienes deja múltiples secuelas que les dificulta insertarse en la vida productiva. Tiene un carácter estructural y mecanismos dinámicos que están basados en una cultura sexista y patriarcal que la normaliza y naturaliza.<sup>17</sup>

El módulo comprende cuatro unidades:

## Unidad 1.

**Mecanismos de la violencia basada en género**, se produce un reconocimiento de la violencia y los comportamientos que le acompañan, identificando las emociones de ira, enojo y claridad de pensamiento.

## Unidad 2.

**Ciclos de la violencia hegemónica**, se analizan casos concretos donde se pueden identificar las fases donde la violencia es ejercida de hombres hacia mujeres.

## Unidad 3.

**Máscaras y dinámicas de control masculinas**, se abordan las formas en que se desenvuelven los hombres para ejercer poder sobre las mujeres, arquetipos sociales pre establecidos que otorgan privilegios a los hombres desenvolverse.

## Unidad 4.

**Impactos de la violencia patriarcal**, en esta unidad se visualiza que la masculinidad hegemónica procura invadir los cuerpos de las mujeres, vulnerando sus derechos desde diferentes formas de ejercer violencia, la postura de la sociedad salvadoreña ante un estado y sociedad salvadoreña que vulnera a las mujeres.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

# MARCO TEÓRICO

---

Se trata de una violencia que afecta a las mujeres por el mero hecho de serlo. Constituye un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca.

Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal.<sup>18</sup>

La discriminación de las mujeres y la violencia de género (como la manifestación más brutal de las desigualdades entre hombres y mujeres) es un problema que traspasa fronteras y que está presente en la mayor parte de países del mundo con la particularidad de que las vivencias del maltrato son enormemente parecidas en todos los lugares y culturas.<sup>19</sup>

La violencia basada en género ha sido por muchos años uno de los problemas más graves que han tenido que enfrentar las mujeres salvadoreñas, a quienes deja múltiples secuelas que les dificulta insertarse en la vida productiva. Tiene un carácter estructural y mecanismos dinámicos que están basados en una cultura sexista y patriarcal que la normaliza y naturaliza.<sup>20</sup>

## Mecanismos de la violencia basada en género

La violencia basada en género puede adoptar diversas formas, lo que permite clasificar el delito, de acuerdo con la relación en que ésta se enmarca y el ejercicio de poder que supone.

La constitución de la República de El Salvador, establece que el Estado tomará las medidas correspondientes a efecto de dar cumplimiento a los derechos fundamentales de la población, incluyendo los derechos reconocidos por instrumentos internacionales.

Cumpliendo con sus facultades constitucionales, la Asamblea Legislativa de El Salvador, en el año 2012 por medio del Decreto Legislativo N.º 520 decreta la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia en contra de las Mujeres (LEIV), cuyo objeto es reconocer y garantizar el Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.<sup>21</sup>

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

15. Mujeres en Galicia, “¿Qué es la Violencia de Género?” (en línea) <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>  
16. Mujeres en Galicia, “¿Qué es la Violencia de Género?” (en línea) <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>  
17. Ídem  
18. Mujeres en Galicia, “¿Qué es la Violencia de Género?” (en línea) <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>  
19. Mujeres en Galicia, “¿Qué es la Violencia de Género?” (en línea) <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>

---

20. Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.  
21. Ídem

Para los efectos de dicha ley, en su Artículo N.º 9 establece por medio de una clasificación, los diferentes tipos de violencia:

- a) **Violencia Económica:** Es toda acción u omisión de la persona agresora, que afecta la supervivencia económica de la mujer, la cual se manifiesta a través de actos encaminados a limitar, controlar o impedir el ingreso de sus percepciones económicas.
- b) **Violencia Femicida:** Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres.
- c) **Violencia Física:** Es toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer, los ejercidos por la persona agresora en su entorno familiar, social o laboral.
- d) **Violencia Psicológica y Emocional:** Es toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya el autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea que esta conducta sea verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, y cualquier alteración en su salud que se desencadene en

la distorsión del concepto de sí misma, del valor como persona, de la visión del mundo o de las propias capacidades afectivas, ejercidas en cualquier tipo de relación.

- e) **Violencia Patrimonial:** Son las acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales. En consecuencia, serán nulos los actos de alzamiento, simulación de enajenación de los bienes muebles o inmuebles; cualquiera que sea el régimen patrimonial del matrimonio, incluyéndose el de la unión no matrimonial.
- f) **Violencia Sexual:** Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.
- g) **Violencia Simbólica:** Son mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

En su Artículo N.º 10, dicha ley describe las diferentes Modalidades de Violencia:

- a) **Violencia Comunitaria:** Toda acción u omisión abusiva que a partir de actos individuales o colectivos transgreden los derechos fundamentales de la mujer y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión.
- b) **Violencia Institucional:** Es toda acción u omisión abusiva de cualquier servidor público, que discrimine o tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres; así como, la que pretenda obstaculizar u obstaculice el acceso de las mujeres al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar las manifestaciones, tipos y modalidades de violencia conceptualizadas en esta ley.
- c) **Violencia Laboral:** Son acciones u omisiones contra las mujeres, ejercidas en forma repetida y que se mantiene en el tiempo en los centros de trabajo públicos o privados, que constituyan agresiones físicas o psicológicas atentatorias a su integridad, dignidad personal y profesional, que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, o que quebranten el derecho a igual salario por igual trabajo.

### Ciclos de la violencia hegemónica

Una vez la violencia basada en género se instaura en el ámbito privado de las Mujeres, se da un ciclo que la sostiene. La psicóloga Leonore Walker, postuló la existencia del ciclo de la violencia. El ciclo de la violencia, que es el ciclo del agresor consiste en una serie de fases por las que se atraviesa<sup>22</sup>:

- **Aparente calma:** aunque exista en apariencia una “calma”, se da una serie de conductas en donde la mujer se siente atemorizada, con la expectativa de que si compañero se vuelva a enojar.
- **Acumulación y aumento de tensión:** poco a poco, el hombre empieza a acumular tensión debido a que no puede controlar, en su totalidad, lo que sucede a su alrededor. Le molesta que su pareja piense y se comporte como una persona diferente de lo que él espera. Se empieza a poner serio, preocupado, irritable, se enoja por todo. Acumula pensamientos negativos que se repite a sí mismo constantemente. Va acumulando temores, como, por ejemplo, que ella lo abandone o que lo desprecie; pero no habla de eso con nadie. Enfrenta esos temores, incrementando la fuerza. Todo esto hace que se vaya dando violencia psicológica y verbal hacia otras personas y hacia su pareja. Empieza a ridiculizarla y a culpabilizarla. Muchos hombres no saben reconocer que se encuentran en esa Luna de miel y reconciliación en esa fase.
- **Incidente de violencia:** es una fase de descarga de la acumulación. Ocurre cuando un incidente de violencia física y/o patrimonial. Es como un ataque de ira ante una situación cualquiera. Por lo general, la ira desatada no guarda proporción con el incidente que supuestamente la provocó. Una vez que comienza este ataque, es difícil detenerlo.<sup>23</sup>
- **Culpa, arrepentimiento, promesas:** esta fase incluye una variedad de conductas desde la negación de lo ocurrido hasta las tentativas de expiación y las promesas de cambio. La promesa de cambio no es duradera, ya que para que se produzca un cambio, el hombre debe modificar sus pensamientos machistas y la forma como ejerce

22. Campos, A. “Redes de hombres contra la violencia” Costa Rica, 2007 (en línea) <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/hombres/0028.pdf>  
23. Ídem

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---



su poder. Además, muchos tratan de culpabilizar a la mujer por lo ocurrido. Muchos hombres prometen que van a cambiar en el sentido de que van a dejar de comportarse violentamente, pero esa promesa les dura poco tiempo. Eso sucede porque ya está instaurado un ciclo de violencia, y la promesa ocurre en la fase de culpa y arrepentimiento del ciclo. Para romper con el ciclo es importante que el hombre tome conciencia de que necesita ayuda y decida tomar la decisión de buscar un grupo de apoyo para hombres, y así poder manejar su enojo de una manera diferente.<sup>24</sup>

- **Luna de miel y reconciliación:** Leonore Walker no menciona esta fase en forma explícita, se ha encontrado que muchos hombres realizan cambios aparentes en una lógica de “luna de miel”. Acceden a peticiones de la compañera, permiten actividades con las que antes no estaban de acuerdo, “respetan” los espacios de ella, y todo ello en un clima de mucho afecto. Sin embargo, esto dura poco tiempo, y se conecta con la fase de aparente calma del ciclo.<sup>25</sup>

Es importante mencionar que una vez instaurado el ciclo de violencia, funciona como si tuviera vida propia. Cada vez los ciclos son más frecuentes, las fases de aparente calma y de luna de miel duran mucho menos o desaparecen, y el nivel de riesgo de mayor agresión física aumenta.<sup>26</sup>

## Las máscaras y dinámicas de control masculino

En las sociedades patriarcales existe una forma de construcción social de ser hombre, que busca garantizar el cumplimiento de normas, roles, mandatos y encargos de la masculinidad hegemónica. No todos los hombres son capaces de poder cumplir con las exigencias que supone para ellos ser verdaderos hombres, que por lo tanto se ven obligados a poder encajar a través de la utilización de diferentes máscaras que además de permitirles demostrar su virilidad, les garantiza control sobre otros hombres y principalmente sobre las mujeres. Entre las cuales están.<sup>27</sup>

**La máscara de la rudeza:** el llanto, el dolor y los sentimientos no existen, los hombres levantan un muro a su alrededor. Las emociones se gestionan minuciosamente y se suprimen aquellas que no les interesa mostrar a los demás, en pocas palabras no hay lugar para ser frágil o débil, todo hombre debe ser invulnerable y resistente. Los hombres utilizan ésta máscara para que los demás no perciban que es aquello que va por dentro, como una forma de protegerse, pues la debilidad es una puerta al juicio y al rechazo de los demás. Cuando los hombres dejan de utilizar esta máscara se permiten a sí mismos vivir con una total y absoluta libertad emocional, y pueden reforzar desde la afectividad las formas de relacionarse con las personas que están en su entorno.<sup>28</sup>

**La máscara del atleta:** el nivel de competitividad es muy intenso, pareciera que los hombres se encuentran en una arena de un coliseo, como gladiadores, al final ¡Sólo puede quedar uno! A través de las diferentes disciplinas deportivas con horas y horas de entrenamiento buscan canalizar su energía y virilidad. Esa competitividad trasciende el ámbito físico hacia el intelectual, pues siempre quieren imponer su razón, de forma absoluta, y siempre por encima de las demás opiniones.<sup>29</sup>

24. Ídem

25. Campos, A. “Redes de hombres contra la violencia” Costa Rica, 2007 (en línea) <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/hombres/0028.pdf>

26. Ídem

27. Carizzo, J. “Las máscaras de la masculinidad”, 2018 (en línea) <https://www.josepcarrizo.com/las-mascaras-de-la-masculinidad/>

28. Ídem

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

**La máscara materialista:** como hombre tienes que trabajar duro, incluso a cualquier precio, para ganar tanto dinero como sea posible. Necesitan demostrar constantemente su poder, porque ansían dinero a riqueza.

**La máscara sexual:** el hombre alfa identifica rápidamente por sus conquistas sexuales. No basta tan sólo con la cantidad de bienes materiales que acumula, sino también por la cantidad de mujeres con las que se ha acostado. Las relaciones a largo plazo no son para él porque implican compromiso, y el hombre que se esconde bajo esta máscara se aleja de ello porque se siente más cómodo alimentando su autoestima con sus conquistas.

**La máscara de la agresividad:** se dice que el hombre es agresivo por naturaleza, es decir que cuando quiere algo lo toma. Odia y tiene enemigos, y sigue batallando en infinidad de guerras. El campo de batalla se convierte en su rutina diaria. Siempre se mantiene alerta. El hombre que utiliza esta máscara piensa que los que no la utilizan son débiles.

**La máscara del ser invencible:** ser hombre significa arriesgarse y especialmente mostrar a los demás que están dispuestos a todo y que las consecuencias nos importan más bien poco o nada. El hombre no teme a nada ni siente miedo. Los hombres débiles y las mujeres tienen problemas, pero el hombre invencible está por encima de ellos, y nada le afecta. Siempre lo tiene todo bajo control.

**La máscara del sabelotodo:** el hombre no es solamente fuerte y poderoso en lo que al físico se refiere, además es aquel que siempre tiene la última palabra, ante todo, siempre tiene la verdad absoluta. Da igual el tema del que hables con él, porque está siempre muy bien documentado y podrá dar respuesta a cualquier duda o pregunta que pueda surgir. No

necesita de nadie más, y probablemente no te va a escuchar porque lo que digas es de poca importancia para él.<sup>30</sup>

La masculinidad se construye de manera permanente bajo la mirada de los otros varones, ya que son ellos los que dan el visto bueno de lo que supone ser un verdadero hombre, a partir de una actitud vigilante que evalúa el desempeño. La utilización de estas mascararas causa en los hombres serios problemas emocionales y psicológicos a largo plazo, por lo tanto, es necesario avanzar en la construcción de masculinidades alternativas, menos violentas y más afectivas.<sup>31</sup>

### Impacto de la violencia patriarcal

Existe una firme resistencia al cambio por parte de la sociedad en su conjunto, debido a una educación sexista que ha naturalizado y normalizado las vulneraciones de los Derechos de las Mujeres.

Algunos de los Impactos de la violencia de género:

#### ● Salud de las mujeres

La existencia de este tipo de violencia en cualquiera de sus manifestaciones deteriora la salud de las mujeres víctimas, dado que las agresiones físicas y sexuales o de tipo psicológico conducen a pérdidas, a veces irreparables, en la esfera biológica, mental y social de estas (y la de sus hijas e hijos), elevando la necesidad de atención sanitaria.

30. Ídem

31. Ídem

29. Ídem

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

La exposición a la violencia de género es un factor determinante de la mala salud de las mujeres, la posible relación apunta a diversas vías a través de las cuales esta violencia causa diferentes formas de morbilidad y mortalidad. Estas incluyen, de acuerdo con la OMS: traumatismos físicos, que son las lesiones más visibles (daños sobre la salud física, sexual y reproductiva, englobando los efectos sobre la salud materna y perinatal -que en función de su gravedad pueden llegar a la muerte-, y otro tipo de lesiones menos visibles), y los traumatismos psicológicos (que conducen a una serie de problemas de salud mental, tales como los trastornos de estrés postraumático, ansiedad o incluso comportamientos adictivos en ocasiones).

### ● Situación laboral de las mujeres

Los daños o lesiones físicas y/o psicológicas sufridas por las mujeres, impactan sobre su productividad a través de los mayores niveles de absentismo (por la necesidad de atención médica y/o psicológica de los daños sufridos) y de “presentismo” (disminución del desempeño por parte de trabajadoras que, aunque acuden a su puesto laboral, no lo hacen en óptimas condiciones por la presencia de algún problema relacionado con la VG, por lo que es menos productiva).<sup>32</sup>

A la pérdida de rentas económicas sufridas por las víctimas de VG se añaden los costes derivados de los impedimentos para acceder al empleo y la formación, aspectos fundamentales para favorecer su empleabilidad, lograr la estabilidad laboral y aprovechar las oportunidades de promoción profesional.

Las ausencias laborales que tienen lugar por las lesiones físicas y psicológicas que genera la VG, añaden otro tipo de costes que soportan las víctimas, pues en situaciones escasas las empresas asumen esos costos.

### ● Situación económica de las mujeres

La violencia de género fortalece la desigualdad, dice a las mujeres que valen menos que los hombres y socava su capacidad de elegir y de actuar de forma independiente.

La desigualdad de oportunidades que afecta a las mujeres para acceder al trabajo remunerado perjudica sus posibilidades de alcanzar la autonomía económica. Desde esta perspectiva, es posible visibilizar la situación de pobreza de algunos grupos de personas que habitualmente permanece oculta. Un ejemplo de ello son las personas que, si bien viven en hogares no pobres, individualmente no cuentan con ingresos propios que les permitan satisfacer de manera autónoma sus necesidades.

Esta es la situación de una gran cantidad de mujeres cónyuges que viven tanto en hogares pobres como en hogares no pobres, y que debido a su actividad principalmente doméstica se ubican en una posición de dependencia con relación al jefe del hogar.

Además de las limitaciones que sufren las mujeres para acceder al empleo, existen restricciones para su acceso a la salud, la educación y las redes sociales, y para su participación en la adopción de decisiones en temas políticos, económicos y sociales, lo cual compromete su autonomía física, ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, social, capacidad organizativa, y política, capacidad de expresión de opiniones.

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

32. INFOCOP, “Un nuevo estudio analiza el impacto de la violencia de género en España”, 2019 (en línea) [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=8189](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=8189)



# ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 1

## MECANISMOS DE LA VIOLENCIA

### BASADA EN GÉNERO

#### A.1. RECONOCIENDO LA VIOLENCIA



#### Materiales:

1. A1-Ley Especial Integral para una Vida libre de Violencia en contra de las mujeres (LEIV).
2. Páginas de colores.
3. Lapiceros.



#### Objetivos:

Identificar y reconocer los mecanismos de la violencia basada en género, que los hombres utilizan desde sus privilegios para ejercer control y dominio por sobre las mujeres. Con base en la normativa nacional para erradicar la violencia de género en El Salvador.



#### Pasos a seguir:

# 1

Se conforman equipos de trabajo con un mínimo de tres participantes. El equipo facilitador entrega a cada equipo de trabajo una copia de la Ley Integral para una Vida Libre de Violencia en contra de las Mujeres, luego se comparten la siguiente indicación.

# 2

Realizar un análisis de los Artículos N.º 9 y N.º 10 de la LEIV en los cuales se establecen los diferentes tipos de violencia y sus modalidades. Posteriormente con base en el análisis, en la página de color que se les entregara y responderán a la siguiente pregunta:

- ¿Ha empleado usted o ha estado a punto de emplear algún mecanismo de violencia basada en género descritos en el artículo N.º 9 - N.º 10 de la LEIV?

# 3

Una vez completada la actividad M2-A1, se abre un plenario participativo en el cual un representante de cada equipo compartirá los aportes obtenidos, con los cuales se garantizará una reflexión colectiva sobre los mecanismos de violencia identificados por cada uno de los equipos.

# 4

Al finalizar, se pregunta a los participantes

- ¿Cómo se sintieron después de haber realizado tales acciones? y ¿cuál será el compromiso que adquieren para que esa situación no se repita?

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

5

Los compromisos son personales, por lo tanto, no serán compartidos con el plenario. Los escribirán en una página de color y se los quedarán para que los tengan siempre presente y puedan cumplirlos.



### Recomendaciones:

- El equipo facilitador debe garantizar un espacio de armonía que permita el desarrollo de la actividad.
- Mostrar disponibilidad de apoyar a los equipos si en algún momento se presenta una duda respecto a la actividad, y a la entrega de material metodológico.

## A.2. LOS BINOCULARES



### Materiales:

1. A2-Documento sobre la Visión de túnel.
2. Páginas de colores.
3. Lapiceros.



### Objetivos:

Comprender el concepto de visión de túnel que se genera en situaciones de alto estrés, y que permite que los hombres no sean capaces de gestionar una situación de forma asertiva que trae como grave consecuencia el ejercer violencia en contra de las mujeres desde sus diferentes mecanismos.



### Pasos a seguir:

1

Se entrega a cada uno de los participantes una página de color. Luego se les comparte la siguiente consigna: “¿Recuerdan que cuando éramos niños jugábamos a usar binóculos?”. Posteriormente elaborarán un binóculo con la página de color que se les entregó.

2

El equipo de facilitación compartirá un breve resumen basado en el documento “A1-visión de túnel”, para mejorar la comprensión la actividad a través del material de apoyo.

3

Además, se indica que desde el lugar donde se encuentran, adopten una posición corporal relajada y cierren un ojo, y durante unos minutos se colocan el binóculo que elaboraron con la página de color en el otro ojo y mirarán a través de él, manteniendo el otro ojo cerrado. Se les invita a fijar su atención hacia una situación en específico que les haya producido un alto nivel de estrés y que les haya llevado a ejercer violencia en contra de las mujeres. Podrán simular que pueden utilizar un zoom para acercarlo o alejarlo.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

4

Después de transcurridos tres o cuatro minutos, se les pide que se quiten el binóculo, y en una página de color que será compartida por el equipo de facilitación, contesten las siguientes preguntas:

- a) **¿Cómo se sintieron cuando miraban esa situación a través del binóculo?**
- b) **Al visualizarla, ¿lograron tener una visión completa de la situación o se concentraban específicamente en aquello que les llevó a gestionar de forma no asertiva su estrés o su enojo?**
- c) **Consientes de la situación que visualizaron ¿Qué podemos hacer para evitar la visión de túnel en situaciones de alto estrés?**

5

Frente al plenario, cada uno de los participantes comparte su experiencia utilizando el binóculo, partiendo de las respuestas dadas a las preguntas anteriores. El equipo de facilitación tomará nota en un papelógrafos de los aportes que surjan desde la colectividad.



### Recomendaciones:

- El equipo facilitador debe mostrar disponibilidad de apoyar a los participantes si en algún momento se presenta una duda respecto a la actividad y si por alguna circunstancia se necesita entregar más material metodológico.

- Se anima al grupo de participantes ser sinceros consigo mismo en sus compartir de experiencias, sobre todo cuando se toque el tema de prácticas violentas contra la niñez, las mujeres u otros hombres en algún momento de sus vidas.

### A.3. NUESTRO CUERPO NOS AVISA



#### Materiales:

1. Plumones.
2. Papelógrafos.
3. Tirro.



#### Objetivos:

Conocer las señales de advertencia que nuestro cuerpo utiliza durante una situación de enojo, como primer paso para erradicar la violencia basada en género.



#### Pasos a seguir:

1

El equipo de facilitación invita a los participantes a sentarse en el piso, formando un círculo. Posteriormente, se les invita a cerrar sus ojos, ya que esta acción propiciará que se genere un espacio de concentración para el desarrollo de la actividad.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

Luego se comparte la siguiente consigna:

**“Piensen acerca de una situación reciente en la cual se sintió muy enojado. Visualice esa situación en su mente y recuerde lo que estaba sintiendo y pensando”.**

2

Una vez hayan pensado en la situación reciente en la cual sintieron enojo, se les solicita abrir los ojos e incorporarse nuevamente. Luego se comparten las siguientes preguntas:

- **¿Cómo se sentía su cuerpo en ese momento?**
- **¿Puede sentir algunos de esos signos corporales?**

Se solicitará la participación de forma voluntaria.

3

Se realizará de forma individual una puesta en escena, frente a todo el grupo, con base a la respuesta de la pregunta dos, el equipo de facilitación dará inicio con la interpretación, mostrando las señales que su cuerpo emite en una situación de enojo. Luego cada uno deberá pasar al frente y mostrar a todo el grupo sus señales corporales. Se escribe en un papelógrafo la lista de señales de todos los participantes.

4

Luego, los participantes pasan a leer todas las señales, con la finalidad de reconocer que ese es el primer paso para tomar conciencia de las señales de advertencia que nuestros cuerpos generan y aprender a gestionarlas, evitando así ejercer violencia en contra de las mujeres.

5

Se cierra la actividad realizando un ejercicio de respiración puede ser (5 segundos para inhalar, 4 segundos mantener y 5 segundos exhalar) para lograr un estado de relajación para evitar que los participantes se queden con su enojo.



## Recomendaciones:

- El equipo facilitador debe brindar acompañamiento en todo momento para garantizar el desarrollo de la actividad.
- Por el desarrollo de la actividad es importante tener en cuenta que es una jornada con mucha reflexión personal y se debe dar el espacio para que las personas puedan compartir sus sentires sin interrupción y con mucho respeto.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 2

### CICLOS DE LA VIOLENCIA HEGEMÓNICA

#### A.4. ANÁLISIS CON ENFOQUE DE GÉNERO



#### Materiales:

1. Canción: El verdadero amor perdona. Maná.
2. Laptop/Celular.
3. Altavoces.
4. Letra de la canción.



#### Objetivos:

Realizar un análisis con enfoque de género que permita una reflexión sobre las letras machistas expresadas en las canciones.

#### ➡➡ Pasos a seguir:

# 1

Se organizan equipos de trabajo con un mínimo de cinco participantes. A cada integrante se le entrega una copia de la letra de la canción.

# 2

Posteriormente, el equipo de facilitación reproduce la canción, utilizando los altavoces. Los participantes leen la letra de la canción al mismo tiempo que esta suena.

# 3

Al finalizar la canción deben realizar el análisis con base a las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinión tienen acerca de la canción?
- ¿De qué tipo de amor hablan estas canciones?
- ¿Es positivo que se sigan transmitiendo estos mensajes?
- ¿Qué tipo de relaciones se promueven por medio de estas canciones?

# 4

Cada grupo elige a un representante para que comparta con el grupo los aportes obtenidos. Tomando de referencia la discusión y análisis de la canción compartida.

# 5

Con base a los aportes de cada grupo, se garantiza un espacio reflexión colectiva, en el cual el equipo de facilitación comparte sobre como a través de estereotipos, roles se sustenta el lenguaje sexista que promueven este tipo de canciones, con el cual históricamente se ha naturalizado la violencia basada en género.

---



---

UNIDAD

---



---

UNIDAD

---



---

UNIDAD

---



---

UNIDAD

---





## Recomendaciones:

- Garantizar un espacio en el cual se promueva la participación activa y consciente del grupo de participantes.
- La persona facilitadora enfatiza en el análisis, la forma oculta que trabaja el sistema machista, visualizando que los medios de comunicación y los elementos artísticos no siempre son aliados de luchas por el respeto y equidad entre mujeres y hombres.
- Considerar si existen otras canciones donde se pueda identificar mensajes subliminales que discriminen y reproduzcan la misoginia y cosificación sexual de los cuerpos de las mujeres para su análisis desde el enfoque de género.

## A.5. ANÁLISIS DE PENSAMIENTOS NEGATIVOS



## Materiales:

1. A5-Historia de Juan.
2. Páginas de colores.
3. Lapiceros.



## Objetivos:

Analizar los pensamientos negativos que conducen a la violencia, mediante el análisis de un caso en concreto.



## Pasos a seguir:

# 1

Se crean grupos trabajo con un mínimo de cinco participantes. A cada grupo se le hace entrega del material didáctico, que también incluye la página A5-Historia de Juan.

# 2

Lectura de la historia de Juan. Luego de haber leído, deben realizar un análisis de las conductas y comportamientos de Juan, y así identificar cuáles son los pensamientos negativos, que lo conducen a ejercer violencia.

# 3

Partiendo del análisis de la historia, responder en una página de color las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se expresa el poder y dominio de Juan sobre su pareja?
- ¿Qué recomendaciones le darían a Juan para evitar los pensamientos negativos? ¿Evitar los pensamientos negativos, es suficiente para erradicar la violencia de género?

# 4

En un plenario participativo, uno o dos representantes de cada equipo de trabajo expone los aportes obtenidos de la discusión y el análisis colectivo.

# 5

El equipo de facilitación realiza el cierre de la actividad abriendo un espacio de comentarios y compartiendo sobre la importancia de transformar los pensamientos negativos, para resolver desde el diálogo y la comprensión.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD



## Recomendaciones:

- El equipo de facilitación debe garantizar un clima de respeto, desde el cual se garantice el pleno desarrollo de la actividad.
- Preparar anticipadamente el material didáctico y de apoyo necesario para desarrollar de mejor manera las actividades.
- Realizar siempre cuestionamiento y preguntas generadoras para el debate crítico de las actividades que realiza, sobre todo con la lectura de material de apoyo.

## A.6. UBICÁNDOME EN EL CICLO DE LA VIOLENCIA



## Materiales:

1. PPT Ciclo de la violencia hegemónica.
2. Laptop.
3. Cañón.
4. Páginas de colores.
5. Lapiceros.



## Objetivos:

Reconocer a nivel individual si se encuentran en un círculo de violencia, asumir e identificar en cual fase se encuentran.



## Pasos a seguir:

# 1

El equipo facilitador comparte a través de una ppt, en qué consiste cada una de las fases del ciclo de la violencia hegemónica.

# 2

Cada participante debe reconocer de forma consciente su comportamiento, actitudes y conductas hacia sus parejas. Además, se invita a escribir acciones donde han ejercido tipos de violencia con personas de sus espacios de socialización; la familia, el trabajo, la comunidad, iglesia, centro de estudio, transporte público, otros.

# 3

El equipo de facilitación invita a responder de manera personal en una página de color, las siguientes preguntas:

- ¿Se encuentra usted en estos momentos o ha estado a punto de entrar al ciclo de la violencia?
- En caso de estar en el ciclo, ¿En qué fase se encuentra?

# 4

En caso de no ser así, se invita a la reflexión sobre que conductas y acciones lo han protegido y han evitado que entre al ciclo de la violencia, teniendo en cuenta que es un comportamiento aprendido desde sus propias historias de vida. Compartir los resultados y las experiencias en un plenario participativo.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

5

Al finalizar, se garantiza un espacio de análisis y reflexión colectiva, que lleve a los participantes a asumir compromisos reales para romper de una vez por todas con el ciclo de violencia hegemónica. Además, que beneficios se obtiene por cumplir dichos compromisos, dejando un mensaje propositivo en la práctica de otras masculinidades más saludables y respetuosas a la integridad de las mujeres.



### Recomendaciones:

- El equipo facilitador debe brindar el acompañamiento necesario para garantizar el desarrollo de la actividad.
- Es importante prestar atención a los resultados socializados para indagar sobre sus respuestas desde su figura masculina, sin personalizar el análisis en un caso en específico. (a menos que el participante de manera voluntaria quiera profundizar).
- Compartir un ambiente de confidencialidad y validar las emociones que puedan surgir, ya que es un tema sensible y puede tocar aspectos culturales y experiencias de sus propias historias de vida.



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 3 MÁSCARAS Y DINÁMICAS DE CONTROL MASCULINAS

### A.7. HISTORIAS DE HOMBRES



### Materiales:

1. Páginas de colores.
2. Lapiceros.
3. Plumones.
4. Otros materiales didácticos.



### Objetivos:

Construir la historia de un hombre típico de nuestra sociedad, e identificar las diferentes máscaras que utiliza para validar su masculinidad tradicional.



### Pasos a seguir:

1

Se conforman equipos de trabajo, con un mínimo de 3 integrantes. Luego el facilitador entrega una página de papel bond de colores a cada uno de los equipos.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

2

Luego, se entrega el material didáctico a cada uno de los equipos de trabajo. Estos serán necesarios para hacer la actividad desde la creatividad de cada equipo.

3

Cada equipo de trabajo construye la historia de un hombre típico de nuestra sociedad, aclarando si se trata de: un hombre indígena, un hombre campesino, un obrero, estudiante, etc. Indicarán también la edad, el trabajo, características personales, como se relaciona con otros hombres, como vive su sexualidad, sus relaciones de pareja, su vida afectiva, su vida cotidiana, como se divierte, cuáles son sus preocupaciones.

4

Un representante de cada equipo pasará al frente, para compartir con el plenario la historia que acaban de construir. Se les indica a los participantes que, de acuerdo a las características asignadas según su discusión y experiencias, además en las historias deben identificar las diferentes mascarar que utilizan para validar su masculinidad tradicional.

5

Cierre de la actividad. Reflexión por parte del equipo de facilitación sobre la importancia de quitarnos las máscaras y asumir una masculinidad alternativa al modelo de masculinidad tradicional.



### Recomendaciones:

- El equipo facilitador estará pendiente en todo momento de las dudas que surgen respecto a la actividad, para brindar el apoyo que sea necesario.

- Realizar espacios de preguntas y comentarios en el desarrollo de la actividad, además considerar si es necesario profundizar en algún comentario o duda sobre las máscaras de la masculinidad tradicional de la masculinidad hegemónica.
- La historia y construcción de su figura de ser hombre, debe ser relacionada con sus realidades en los espacios de socialización.

## A.8. LA LEYENDA DE UN HOMBRE



### Materiales:

1. Páginas de colores.
2. Lapiceros.
3. Material didáctico y de apoyo.



### Objetivos:

Construcción colectiva de los hechos más importantes de la vida de un hombre, para su posterior análisis colectivo.



### Pasos a seguir:

1

El equipo facilitador invita a los participantes a colocar las sillas formando un círculo. “Imagina que en la tumba de un hombre vienen escritos los hechos más importantes de la vida de este hombre”.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

**2** Construyan entre toda la leyenda de esta tumba. Supongan que se trata de un hombre típico en nuestra sociedad, especificando de qué tipo de hombre se trata, por ejemplo: taxista, mecánico, campesino, profesional.

**3** En la leyenda, también deben indicar la edad, su forma de ser, relaciones con otros hombres y mujeres, cuáles fueron sus problemas más frecuentes, como manejó su sexualidad, cuáles fueron sus temores, como murió. Deben quedar claros los mensajes que ese hombre ha recibido a lo largo de su vida por el hecho de serlo y las asignas socialmente.

**4** Al finalizar, todo el grupo de participantes comparte sus valoraciones personales respecto a la actividad. Luego comparten los aprendizajes que obtuvieron y que mensaje dejó en su experiencia vivencial.

**5** Cerrando con la actividad, el equipo facilitador comparte un breve análisis respecto a la temática, procurando la participación de todo el grupo de participantes.



### Recomendaciones:

- El equipo facilitador realiza preguntas generadoras al grupo de participantes, considerando la importancia de conocer sus valoraciones de la actividad.
- Realizar pausas y ejercicios de respiración si es necesario para contribuir un ambiente armónico entre el grupo de participantes y el equipo facilitador.

## A.9. EL MUNDO DE LOS HOMBRES



### Materiales:

1. Páginas de colores.
2. Lapiceros.
3. Papelógrafos.
4. Tirro.

### Objetivos:

Retratar las escenas de los hombres en los diferentes escenarios cotidianos, para deconstruir actitudes aprendidas desde la masculinidad hegemónica y ambientes de violencias.



### Pasos a seguir:

**1**

Se conforman grupos de trabajo, mínimo de 3 participantes. Cada equipo deberá imaginar un escenario o ambientes comúnmente asignados para hombres.

Los ambientes o escenarios propuestos son los siguientes:

- El estadio.
- En la casa, con la pareja.
- En la casa, con los hijos/as.
- En el trabajo.
- En la cantina.
- En un baile, donde hay mujeres bonitas.
- En el trabajo, en una construcción.
- Otra situación.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

2

Cada equipo contestará las siguientes preguntas desde su análisis colectivo:

- a) ¿Qué hacen los hombres en ese lugar, cómo se espera que se comporten?
- b) ¿De qué cosas hablan?
- c) ¿Cómo expresan sus sentimientos?
- d) ¿Cómo se relacionan con las demás personas?
- e) ¿Cuáles frases son típicas de los hombres de esos escenarios?

3

Después de responder las preguntas, el equipo facilitador motiva a cada equipo de trabajo, dramatizar una de esas situaciones tradicionales de los hombres en esos ambientes o escenarios.

4

Luego se invita al análisis colectivo de cada socio drama, retomando aspectos importantes de la vida cotidiana de ser hombre en una sociedad que no permite formas más saludables y alternativas de ejercer sus masculinidades.

5

Posteriormente realiza el cierre de la actividad, realizando un análisis colectivo de cada uno de los escenarios presentados.



### Recomendaciones:

- Se motiva al grupo de participantes establecer un ambiente de respeto en las actividades a desarrollar.
- Generar un análisis responsable en las intervenciones de los equipos de trabajo.

- Propiciar un proceso sincero y crítico en los análisis de los equipos de trabajo, cuestionando la finalidad de los espacios sociales dominados por hombres para su replanteamiento alternativo.



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 4

### IMPACTOS DE LA VIOLENCIA PATRIARCAL

#### A.10. LOS HOMBRES INVADIENDO LOS CUERPOS DE LAS MUJERES



### Materiales:

- |                        |               |
|------------------------|---------------|
| 1. Papelógrafos.       | 5. Pegamento. |
| 2. Plumones.           | 6. Periódico. |
| 3. Tirro.              | 7. Tijeras.   |
| 4. Páginas de colores. |               |



### Objetivos:

Evidenciar situaciones de violencia patriarcal desde la masculinidad hegemónica, para reconocer los impactos negativos que generan en el ambiente privado y público de las mujeres.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

## ➡➡ Pasos a seguir:

1

Invitar al grupo de participantes a reunirse en equipo de trabajo con 4 integrantes como mínimo.

2

Entregar a cada equipo de trabajo un material de lectura sobre la violencia obstétrica en contra de las mujeres, de parte de los sistemas de salud y justicia de El Salvador.

3

Posteriormente se invita a realizar un análisis colectivo del material de apoyo (casos particulares, artículos periodísticos, entre otros) considerando las siguientes pautas:

- Derechos vulnerados a las mujeres.
- Tipo de violencia ejercida contra las mujeres.
- Posición del sistema judicial ante casos de violencia obstétrica contra las mujeres.
- Posición de la sociedad salvadoreña antes casos de violencia obstétrica contra las mujeres.

4

A continuación, se anima a los equipos de trabajo realizar la socialización de los resultados obtenidos de la lectura y discusión de los casos presentados. Además, se deja el espacio libre de la forma de presentarlo; por medio de sociodrama, monólogos, collages, rota folios, imágenes humanas, entre otros que el equipo considere conveniente.

5

El equipo facilitador motiva a la creación de un análisis colectivo de las presentaciones, reconocer los mensajes de cada equipo y comprensión de las situaciones que violentan la integridad física y dignidad humana de las mujeres.



## Recomendaciones:

- Garantizar casos de violencia obstétrica contra las mujeres para el análisis y discusión en los equipos de trabajo.
- Proporcionar el material didáctico y de apoyo necesario para el desarrollo de las actividades. Animando a la socialización creativa de los resultados del trabajo en equipo.
- Fortalecer previamente los temas a desarrollar, teniendo en cuenta información necesaria para el material de lectura en las actividades a desarrollar. Siempre realizar preguntas generadoras y motivar al debate responsable de los temas en análisis.

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---

## A.11. DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDAD UNA FORMA DE VIOLENCIA INVISIBLE



### Materiales:

1. Papelógrafos.
2. Plumones.
3. Páginas de colores
4. Tirro.
5. Lapiceros.

### Objetivos:

Promover el análisis colectivo de visualizar la discriminación y desigualdad como violencia invisible, sus daños y afectaciones en la vida pública y privada de las mujeres, pero también como una forma de compartir sus experiencias dentro del marco de la discriminación por diversas razones en los espacios de socialización.

### Pasos a seguir:

1

Para iniciar la actividad, se invita al grupo de participantes mencionar sus ideas y percepciones sobre la **discriminación y desigualdad**. Sus aportes serán a través de un plenario participativo, voluntariamente cada participante brindara sus ideas, estas serán plasmadas en papelógrafos visibles para después de forma colectiva hacer una breve reflexión.

2

A continuación, la persona facilitadora comparte de forma visual las definiciones de los conceptos para poder contrastar con los aportes del grupo de participantes respecto a sus valoraciones y significados de los mimos.

**Discriminación de género:** “Se refiere a toda distinción, exclusión o restricción basada en la construcción social y cultural que se hace de cada sexo, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de la mujer u hombre, de los derechos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económica, social, cultural o civil, o en cualquier otra esfera. La discriminación se basa en ideas construidas socialmente y percepciones respecto a mujeres y hombres. La discriminación es una forma de violencia invisible o pasiva que provoca mucho daño psicológico y si no es tratada, se puede convertir en agresiones físicas que pueden llevar a graves lesiones y a la muerte de las víctimas”<sup>33</sup>

**Desigualdad de género:** Situación desfavorecida de un género frente al otro en cuanto al acceso y/o control sobre recursos, servicios y beneficios. Es cuando un colectivo, bien sea de género masculino o femenino, tiene privilegios por encima del otro, menoscabando los derechos de éste último. Se pueden observar y medir y son relativamente fáciles de identificar, por ejemplo; la mayor precariedad en las condiciones laborales de las mujeres o la brecha digital existente entre mujeres y hombres”.

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---

UNIDAD

---

33. Discriminación y desigualdad por razones de género, OXFAM-Ministerio de Educación, ISDEMU 2015.



# 3

Se conforman equipos de trabajo (5 integrantes mínimo) y se hace un espacio de reflexión para identificar las **causas de discriminación** y desigualdades en sus espacios de socialización.

**Para lograr esta reflexión, se comparte las siguientes razones socialmente ejercidas y validadas:**

- Por sexo.
- Por razón de género.
- Por discapacidad.
- Por su orientación sexual.
- Por su religión.
- Por su condición económica.
- Por configuración de su familia.
- Por nivel educativo.
- Por raza.

Las ideas y aportes del grupo de participantes serán presentadas en papelógrafos, con el fin de hacer visible el análisis reflexivo.

# 4

Socialización de los resultados por equipo de trabajo, es importante que compartan experiencias reales que identificaron en sus espacios de socialización, la persona facilitadora realiza un breve resumen de los elementos importantes que surgieron en la plenaria.

# 5

Desde el análisis anterior se motiva al grupo de participantes que de manera individual contesten las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de discriminación he recibido?
- ¿Cómo me he sentido cuando he recibido alguna acción de discriminación?
- ¿Qué tipo de discriminación he practicado?
- ¿Cómo me he sentido cuando he practicado alguna acción de discriminación?

Además, escribir dos medidas o acciones afirmativas para eliminar todo tipo de discriminación y desigualdades en El Salvador. Estos aportes serán compartidos de manera voluntaria, solo quien desee hacerlo, la persona facilitadora agradece la participación activa del grupo de participantes y anima a seguir construyendo una sociedad más justa y equitativa entre mujeres y hombres.



## Recomendaciones:

- Elaborar el material didáctico de forma creativa y realizar las actividades con mayoría de participación e involucramiento del grupo de participantes.
- Realizar preguntas generadoras en el desarrollo de la actividad, procurando dejar que los aportes y respuestas sean desde las valoraciones personales y colectivas del grupo de participantes.
- Solicitar al grupo de participantes, hablar dese su ser consciente y responsable, sobretodo en la asimilación de las preguntas que tengan relación en sus prácticas de discriminación que han ejercidos en sus espacios de socialización.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

## A.12. HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



### Materiales:

1. Papelógrafos.
2. Plumones.
3. Tirro.
4. Material impreso.
5. Páginas de colores.
6. Lapiceros.

### Objetivos:

Analizar los hechos de violencia contra las mujeres en El Salvador, comprendiendo desde los informes oficiales de las instituciones y organizaciones que realizan promoción y defensa de los derechos de las mujeres. Para un análisis sobre los ámbitos y otros aspectos relacionados a los hombres como victimarios y autores de esos hechos de violencia.

### ➡➡ Pasos a seguir:

1

Para la realización de la actividad se conforman equipos de trabajo con 5 integrantes como mínimo, luego para proseguir con el desarrollo de la actividad, se invita a ubicarse en un espacio cómodo y favorable para la discusión y análisis. Es importante compartir de manera general el objetivo de la actividad.

2

Una vez ubicados los equipos de trabajo, se comparten las siguientes indicaciones:

- Se comparte una serie material de apoyo, que contenga informes sobre los hechos de violencia contra las mujeres en el periodo de enero a junio de 2019, realizado por diversas instituciones públicas y organizaciones sociales que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres. Se tomarán en cuenta 4 tipos de violencia (física, sexual, patrimonial y feminicida) y sus aspectos generales para analizar. (una por equipo)
- Tomar en cuenta para el análisis los aspectos mencionados en cada informe de violencia presentada.
- Tienen que considerar un tiempo prudencial para preparar una presentación visual de los análisis y resultados de la discusión por equipo de trabajo.

3

Socialización de los resultados por equipo de trabajo, es importante que se compartan sus análisis de cada informe de hechos de violencia contra las mujeres, considerando que los equipos pueden agregar otros aspectos que estimen conveniente transmitir al pleno.

4

Después de escuchar los resultados de cada equipo, se realiza un análisis colectivo, procurando que sea encaminado desde una mirada crítica, ya que en su mayoría los victimarios son hombres, consolidando la violencia machista en diferentes expresiones y como estos hechos son históricamente un problema en El Salvador.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

# 5

De acuerdo el análisis colectivo, se invita a cada participante escribir en una página de papel de color, los principales impactos y afectaciones de estos hechos de violencia contra las mujeres, y que compromisos y propuestas para erradicar estas situaciones consideran importante retomar desde su masculinidad alternativa.



## Recomendaciones:

- Promover un análisis crítico en el desarrollo de las actividades, que cuestione y señale las responsabilidades de los hombres en los hechos de violencia y sus afectaciones.
- Considerar tiempo necesario para profundizar sobre los resultados de análisis, es importante hacer preguntas generadoras y dejar un espacio de preguntas y comentarios.
- Determinar el material de apoyo y didáctico necesario para desarrollar las actividades, así mismo crear un ambiente de armonía y respeto entre el grupo de participantes y equipo facilitador.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

## Mis notas del módulo 2

Two columns of horizontal dotted lines for taking notes.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD



# MÓ DU LO 3

## Principios de igualdad y equidad

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

# INTRODUCCIÓN DEL MÓDULO 3

---

En este módulo se presenta un hilo conductor de los Derechos humanos de manera global, como surgen, sus características y posteriormente los convenios, normativas, acuerdos entre naciones que velan por la disminución de la violencia de género y protección de la niñez y juventud.

Se incluye el abordaje de las leyes y normativas en El Salvador, la administración de Justicia es un pilar fundamental para el fortalecimiento de la democracia en tanto se logre una convivencia social en armonía y equilibrio para las mujeres. La legislación vigente en El Salvador en materia de Familia, brinda un marco jurídico en el que se contempla las diferentes Instituciones que velan por el bienestar de la mujer y niñez.

El Estado salvadoreño debe ser garante de todos los derechos, lo que significa, que las instancias que administran la justicia, están en el deber constitucional de garantizar a las mujeres, hombres, niñez y juventudes, sin ninguna distinción, el acceso efectivo a los servicios que otorga el Sistema, eliminando prejuicios y todo tipo de barrera, para asegurar a los/las personas usuarias el goce de una atención efectiva, transparente y oportuna por parte de las instancias judiciales, y con ello, fortalecer el Estado de Derecho, por la sociedad.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.

Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

# MARCO TEÓRICO

---

## 1. Hilo conductor de los derechos humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Redactada por representantes de todas las regiones del mundo de diferentes culturas y tradiciones jurídicas, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III) como un ideal común para todos los pueblos y naciones. Estableció, por primera vez, derechos humanos fundamentales que deben protegerse universalmente; desde su aprobación en 1948, la DUDH se ha traducido a más de 501 idiomas.

Es el documento más traducido del mundo, y ha servido de inspiración para las constituciones de muchos nuevos Estados independientes, así como para numerosas nuevas democracias junto con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos Protocolos Facultativos (sobre el procedimiento de denuncia y sobre la pena de muerte); y con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Protocolo Facultativo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos forman la conocida como Carta Internacional de Derechos Humanos. Derecho internacional de los Derechos Humanos

El derecho internacional de los Derechos Humanos establece la obligación de los Gobiernos a actuar de una manera determinada o abstenerse de emprender ciertas acciones, para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o de los grupos.

## 2. Normativas acuerdos y protocolos internacionales sobre la prevención de la violencia de género

Principales leyes, instrumentos y acuerdos internacionales y regionales que establecen las obligaciones de los Estados en relación con la policía y las fuerzas armadas nacionales respecto de los derechos de la mujer y la eliminación de la violencia contra esta:

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

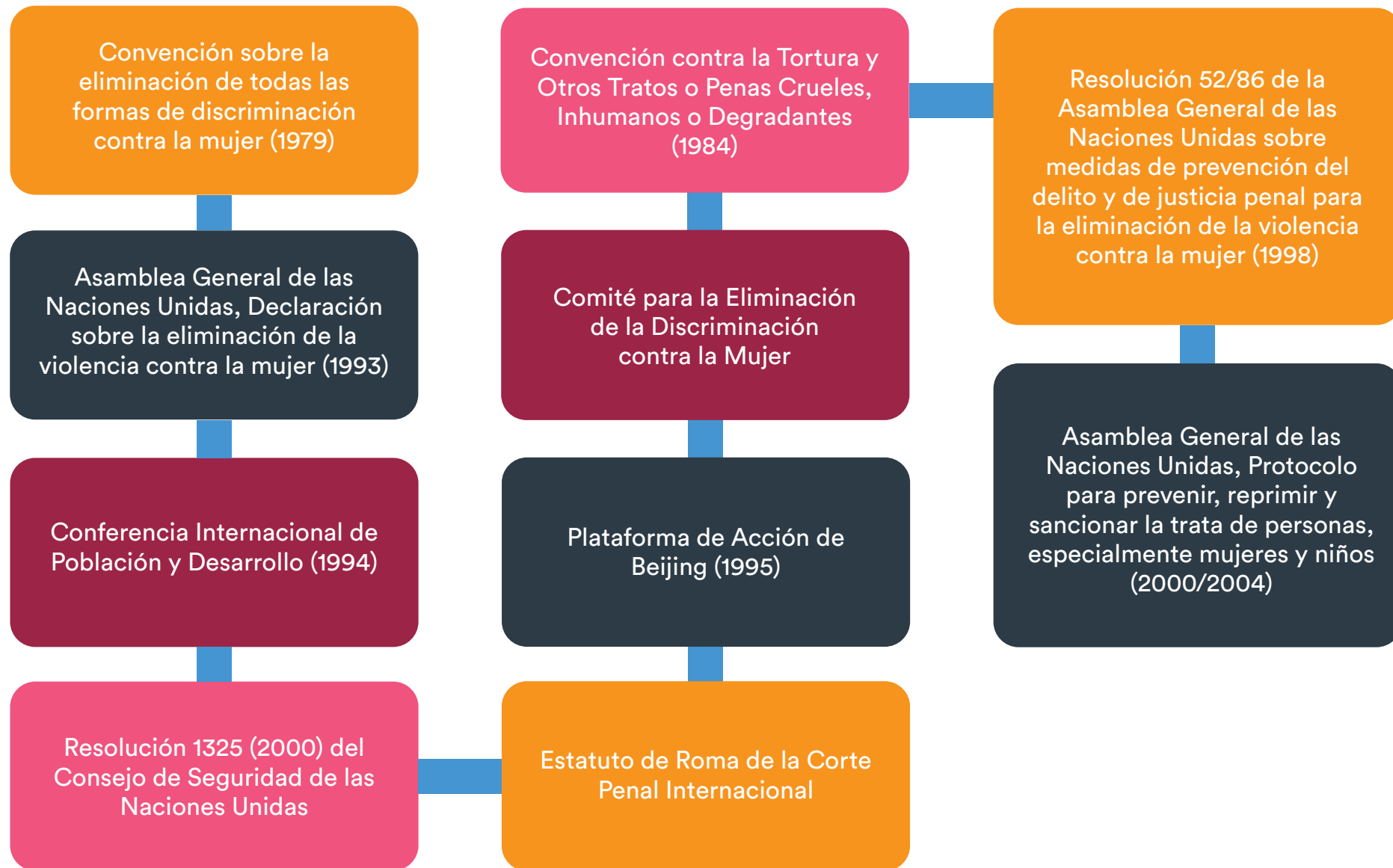
---

---

---

UNIDAD

---




---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---

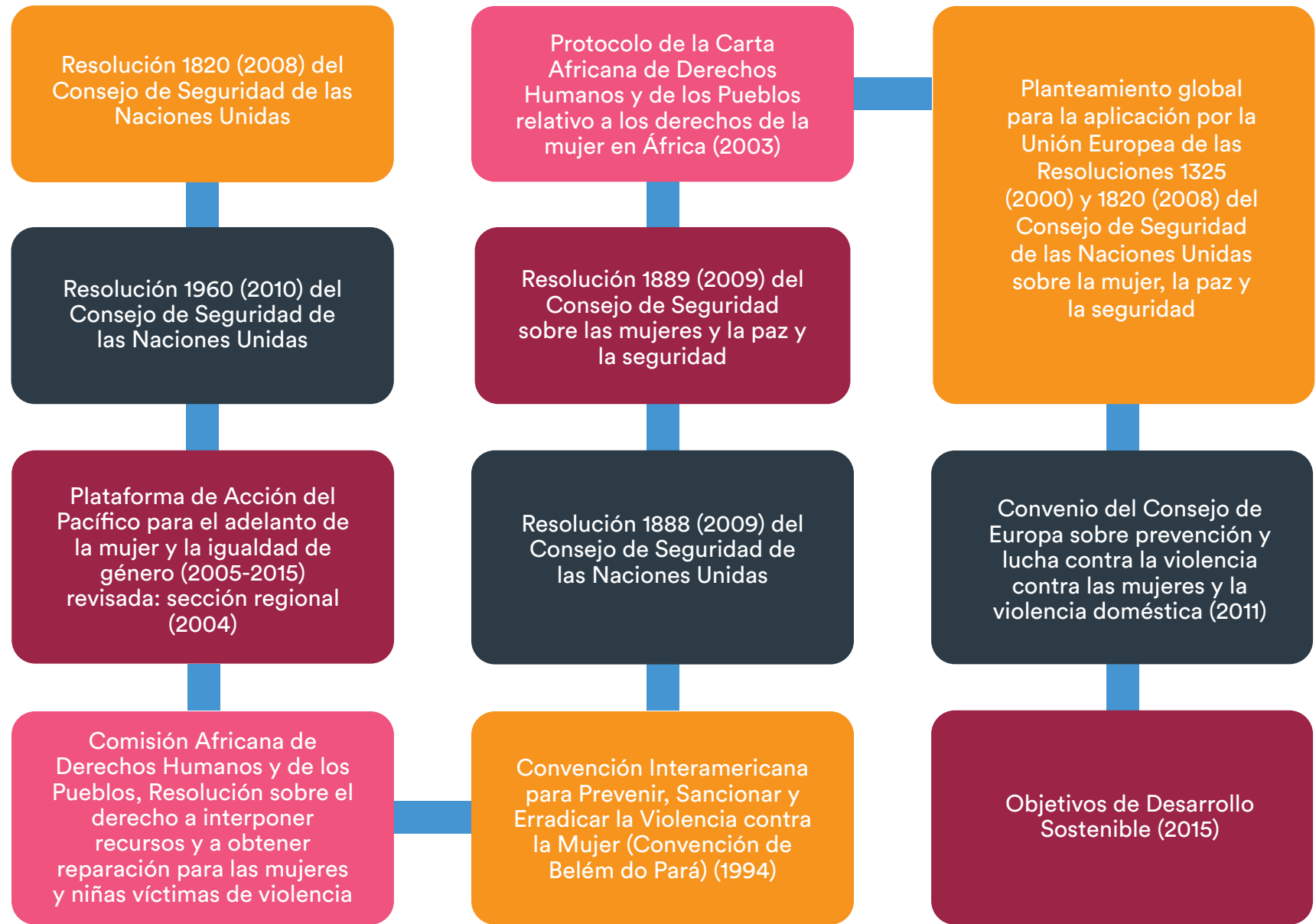


---

UNIDAD

---






---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

## Normativas nacionales para la equidad de género en El Salvador

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, es la institución recto, es la institución responsable de formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de Política Nacional de la Mujer; promover el desarrollo integral de la mujer a través del cumplimiento de las disposiciones legales y además promover anteproyectos Ley y Reformas a las mismas que mejoren la situación legal de la mujer, sobre todo en la legislación laboral. Así como también, tiene el compromiso de propiciar la efectiva participación de las Organizaciones de Mujeres, de la comunidad y demás entidades de la sociedad civil.<sup>34</sup>

### Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV)

En su Art. 2 esta ley estipula. el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia comprende, ser libres de toda forma de discriminación, ser valoradas y educadas libres de patrones estereotipados de comportamiento, prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.<sup>35</sup>

### Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres (LIE)

Ésta ley crea las bases jurídicas explícitas que orientarán el diseño y ejecución de las políticas públicas que garantizarán la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación en el ejercicio y goce de los derechos consagrados legalmente.

34. ISDEMU (en línea) [https://www.isdemu.gob.sv/index.php?option=com\\_content&view=article&id=97&itemid=136&lang=es](https://www.isdemu.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=97&itemid=136&lang=es)

35. ISDEMU, "Normativa Nacional para la Igualdad de Género. San Salvador", 2011.

## Ley contra la violencia intrafamiliar

Según su Art. 3. Constituye violencia intrafamiliar, cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de la familia.<sup>36</sup>

Son formas de violencia intrafamiliar:

- a) **Violencia psicológica:** Acción u omisión directa o indirecta cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta u omisión que produzcan un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales;<sup>37</sup>
- b) **Violencia física:** Acciones, comportamientos u omisiones que amenazan o lesionan la integridad física de una persona;<sup>38</sup>
- c) **Violencia sexual:** Acciones que obligan a una persona a mantener contactos sexualizados físicos o verbales, o a participar en ellos, mediante la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza u otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará violencia sexual, el hecho de que la persona agresora obligue a la persona agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas;<sup>39</sup>
- d) **Violencia patrimonial:** Acción u omisión de quien afecte o impida la atención adecuada de las necesidades de la familia o alguna de las personas a que se refiere la presente Ley; daña, pierde, sustrae, destruye, retiene, distrae o se apropia de objetos, instrumentos o bienes.

36. Ídem

37. Ídem

38. Ídem

39. ISDEMU, "Normativa Nacional para la Igualdad de Género. San Salvador", 2011.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

## Ley de protección integral de la niñez y adolescencia (LEPINA)

En El Salvador la principal normativa que protege los derechos de niños, niñas y adolescentes es la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) que entró en vigencia el dieciséis de marzo de dos mil diez, donde se establece un marco normativo de protección integral, la cual responde a los procesos de cambio necesarios para ajustarse a la Constitución de la República y las observaciones y recomendaciones dadas por el Comité de los Derechos del Niño en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, el Estado debe asegurar la implementación de medidas legislativas, administrativas y judiciales.<sup>40</sup>

Su finalidad es garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se crea un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la sociedad, fundamentado en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos vigentes en El Salvador, especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño.<sup>41</sup>

La LEPINA visualiza a niños, niñas y adolescentes como “Sujetos de Derechos”, son ciudadanos sociales, aunque carezcan de ciudadanía política (capacidad para elegir y ser electos) y de ciudadanía civil (capacidad de ejercer con plena autonomía el derecho de establecer compromisos y celebrar contratos). La Ciudadanía social significa tener derecho y la capacidad de exigir del Estado el cumplimiento de las garantías necesarias para vivir dignamente.<sup>42</sup>

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

40. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Gobierno de El Salvador “Sistema de referencia para la protección integral de la niñez y adolescencia en centros educativos”, (en línea) <https://www.mined.gob.sv/sexualidad/sistema%20de%20referencia.pdf>

41. Ídem

42. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Gobierno de El Salvador “Sistema de referencia para la protección integral de la niñez y adolescencia en centros educativos”, (en línea) <https://www.mined.gob.sv/sexualidad/sistema%20de%20referencia.pdf>



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 1

### RESPONSABILIDAD DEL ESTADO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD

#### A.1. PRINCIPIOS RECTORES DE LOS DERECHOS HUMANOS



#### Materiales:

1. Papelografos.
2. Marcadores.
3. Fichas de colores.
4. Pegamento.
5. PPT sobre los principios DDHH.
6. PPT sobre los principios de igualdad de género.



#### Objetivos:

Socializar con los participantes del proceso, los principios rectores de derechos humanos, para reflexionar sobre la importancia de aplicarlos en todo momento, especialmente cuando se atienden los casos de violencia sexual y para el seguimiento.

#### ➡➡ Pasos a seguir:

# 1

Desde la facilitación se realiza una presentación sobre los cuatro principios de DDHH, tomando como punto de partida el análisis de contexto histórico en materia de garantías internacionales y nacionales que permiten avanzar en una vida libre de violencia de todo tipos, desde el respeto y puesta en marcha de cada uno de los principios y las normativas de derechos, es importante integrar la presentación del principio de igualdad y no discriminación tanto el carta de los derechos humanos, como en la misma constitución de la república de El Salvador.

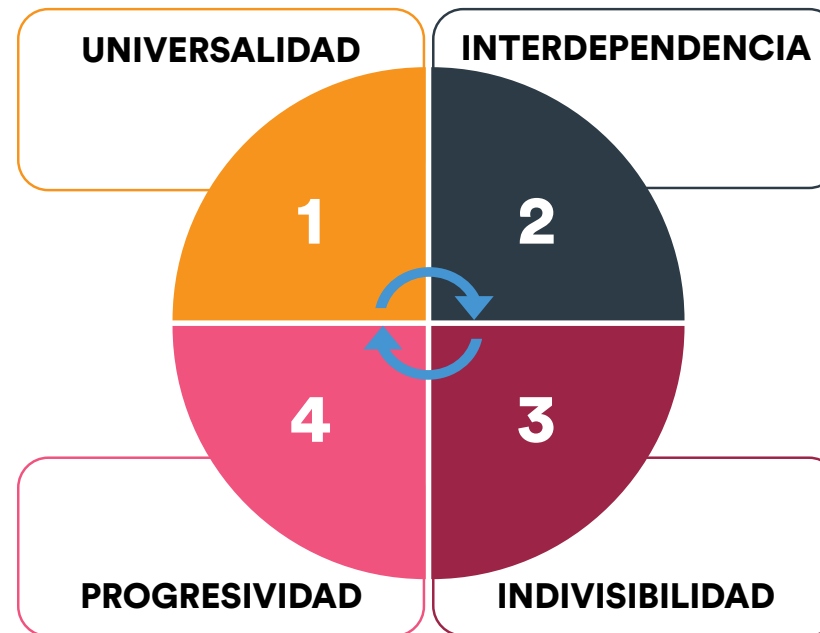


Ilustración. SEQ Ilustración \\* ARABIC 3PRINCIPIOS DE DDHH

---



---

UNIDAD

---



---

UNIDAD

---



---

UNIDAD

---



---

UNIDAD

2

Luego de conocer los principios de derechos humanos incluyendo el principio de igualdad se organiza a las personas en cuatro equipos, la persona facilitadora entrega una ficha sobre un principio por grupo y la propuesta es que hagan un análisis del como ponen en práctica en el desarrollo del trabajo con las víctimas de violencia sexual o violencia de género, cada equipo debe preparar un material visual y creativo para la plenaria.

3

Cada uno de los equipos comparte la vivencia en el grupo, y los resultados a partir las reflexiones sobre la puesta en marcha del principio sobre DDHH que les tocó reflexionar vinculado con su trabajo de atención a las víctimas de violencia, desde la facilitación se sugieren algunas preguntas:

De los cuatro principios visualizados, ¿Cuál consideran que representa un desafío en la hora de abordar a las personas en el trabajo con la atención a víctimas de violencia sexual? A nivel individual ¿Con cuál principio se identifican más? ¿Qué tienen en común los cuatro grupos?

4

Al finalizar el momento de plenaria, se invita a las personas a cerrar esta parte con el reconocimiento de la importancia de los DDHH como instrumentos y mecanismos necesarios para el trabajo en atención a víctimas, por otra parte a realizar una autoevaluación para qué cada persona se observe como realiza su intervención.



### Recomendaciones:

- Es muy importante que el equipo facilitador socialice una PPT o a través de un mapa conceptual, los cuatro principios de DDHH y de igualdad, profundizando que son pilares fundamentales y acuerdos internacionales a los que El Salvador se encuentra firmante, en ese sentido, invitar a los hombres participantes a tomar en cuenta la importancia de garantizar procesos de atención desde las pautas claves en derechos humanos.
- Cuidar que el desarrollo de la sesión no se encamine a juzgar o promover un análisis sobre el sistema nacional en materia de derechos humanos, ya que la actividad lo que busca es educar, sensibilizar y reflexionar desde lo individual y en el marco de sus compromisos con una instancia que atiende a las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres víctimas de la violencia sexual.

### A.2. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN



### Materiales:

1. Copias del material de apoyo M3.U1.A.2. “Casos de violencia sexual”.
2. Copia del materiales de apoyo M3.U1.A.2. “Lista de cotejo”
3. Fichas de colores.
4. Marcadores.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD



## Objetivos:

Construir con las personas participantes, la ruta o las pautas a tomar en cuenta para la atención de calidad, calidez y dignidad a las personas víctimas.



## Pasos a seguir:

1

Se organiza a las personas participantes en equipos, cada uno debe tener una copia relacionada a las violencias sexuales que se reciben en sus establecimientos y que requieren de operativisar.

2

Leer el caso de violencia y como grupo deben estructurar en un primer momento, como sería la acción en el momento de la denuncia, para ello deben hacer una lista de cotejo o batería de atención, usando el material. M3.U1.A.2. “Lista de cotejo”.

3

Luego de hacer la lista de cotejo para un proceso que permita acceso de calidad a la justicia y respetando el principio de equidad, se invita a los grupos a crear un proceso de comunicación interna, la ruta que debe seguir el caso de violencia sexual que le corresponde al grupo, garantizando un mecanismo de comunicación interna.

4

Socialización en la plenaria, para este espacio invitar a las personas a reconocer las similitudes en cada equipo, desde quienes son los victimarios en cada caso, quienes son las víctimas y el caso de vulneración en derechos.



## Recomendaciones:

- Garantizar que las personas se tomen en serio este ejercicio de los mecanismos de comunicación y la lista de cotejo para los casos de violencia sexual, promoviendo respeto, pero también lo que implica trabajar para garantizar acceso a la justicia pero desde un protocolo y principios éticos que encaminan a una respuesta inmediata de respuesta ante los abusos.
- Cerrar en las reflexiones de profundidad sobre el rol del estado como principal garante de derechos humanos, promoviendo un sistema que debe actuar en pro de las víctimas, haciendo uso de las instancias, normativas, procesos y protocolos.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 2

### EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

#### A.1. CINE FORO: “UN SUEÑO IMPOSIBLE”



#### Materiales:

1. Laptop
2. Proyecto
3. Bocinas
4. Material M3.U2.A.1 Línea del tiempo derechos humanos de las mujeres.



#### Objetivos:

Reflexionar sobre el impacto de la violencia de género y la necesidad de avanzar en una sociedad las justa para las niñas, jóvenes y mujeres.



#### Pasos a seguir:

# 1

Se socializa con las personas participantes un pequeño mapa conceptual tomando como base la línea del tiempo sobre la lucha de los derechos humanos de las mujeres y la búsqueda de la reivindicación e inclusión en materia de derechos económicos, sociales y políticos, colocando

pautas sobre la relación de una lucha constante y los bloqueos paralelos de un sistema de control y dominio “el patriarcado”.

# 2

Luego de compartir la línea del tiempo y la reflexión sobre el camino de las mujeres para exigir los derechos humanos, se invita a las personas a conectarse en el espacio del taller para visualizar un video reflexivo “Un sueño Imposible” para conversar sobre La desigualdad de sexos y el modelo de familia patriarcal en la sociedad actual.

# 3

Video foro, para este espacio se comparten algunas pautas desde la facilitación: ¿Cómo se sienten al ver el video? A pesar que es un video con origen desde 1983 ¿Qué relación tienen con la actualidad? ¿Es la realidad de las mujeres de su entorno?



#### Recomendaciones:

- Promover que las personas compartan sus sentires y emociones sobre la historia de los derechos humanos de las mujeres, y que a la fecha sigue siendo una batalla constante entre las luchas de las mujeres por la reivindicación de igualdad ante una sociedad desigual, sexista y patriarcal.
- Es muy importante que se anime a las personas a reconocer el rol de los hombres en la perpetuación de las violencias hacia las mujeres, desde los privilegios, tomando como centro los pactos patriarcales que condicen a los hombres a por el poder constante y sobre las mujeres.

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

## A.2. DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES



### Materiales:

1. Copia del material M3.U2 “Derechos de las mujeres”.
2. Papelografos.
3. Fichas de colores.
4. Marcadores.



### Objetivos:

Compartir con las personas participantes, la importancia de educarse y sensibilizarse en derechos humanos de las mujeres las convenciones sobre la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

### Pasos a seguir:

1

Se organiza a las personas en grupos de 5, cada equipo recibe una copia del material M3.U.2 “Derechos de las mujeres”, tomando como base las páginas 6, 7 y 8 sobre los derechos humanos y los convenios internacionales para la eliminación de la violencia, la propuesta es que se lea el documento y desde la comprensión del mismo se elabore un mapa conceptual o collage temático que se pueda compartir con las personas en la plenaria.

2

En la plenaria cada uno de los grupos comparte la experiencia en la lectura del documento, el análisis grupal y la representación por medio del collage o mapa conceptual.

3

Desde la facilitación se invita a observar cada uno de los trabajos visuales de los grupos, animando a las personas a identificar patrones de similitud, especialmente centrando algunas preguntas reflexivas a partir de plenario.  
¿Qué es lo que hay detrás de los bloqueos en materia de derechos humanos de las mujeres? ¿Cuál es la intensidad de los sistemas y estructuras que limitan al avance del desarrollo integral en garantía de igualdad de oportunidades para las mujeres? ¿Cuál es la deuda de El Salvador con los DDHH de las mujeres?



### Recomendaciones:

- Para esta actividad es clave que se haga un análisis de El Salvador, como está el país en materia de derechos humanos de las mujeres, partiendo de la premisa que hay un marco normativo y una institucionalidad garante.
- Cerrar con los compromisos de cada uno de los hombres operadores del sistema de justicia, especialmente en procesos de atención de denuncias a víctimas de violencia sexual.

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---





### Mis notas del módulo 3

Handwriting practice area with two columns of dotted lines for notes.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

# MÓ DU LO 4

## Masculinidades alternativas

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

# INTRODUCCIÓN DEL MÓDULO 4

---

El módulo cuatro nos presenta otra forma de ejercer la masculinidad a partir de la deconstrucción del modelo hegemónico de masculinidades, entendiendo este modelo con la necesidad de ejercer poder y control sobre las demás personas, la cual busca reafirmarse de manera continua y comprende un conjunto de valores, conductas y atributos.

La masculinidad alternativa busca dejar la represión de emociones, otros intereses que no necesariamente se encuentran ligados a los estereotipos sociales, las transformaciones del concepto de hombre a lo largo del tiempo han sido cambiantes.

Esta nueva forma de ejercer la masculinidad conlleva a los hombres a encontrar transformaciones creativas de los conflictos donde no debe prevalecer la virilidad, fuerza física o muestras de exposición al peligro como ejemplo de virilidad para socializar .

El módulo comprende un acompañamiento teórico sobre las temáticas escogidas, donde la información se complementa y es un soporte para las actividades a desarrollar con los grupos de hombres, plantea retos y cuestionamientos a las personas participantes sobre el ejercicio de su masculinidad.

La masculinidad hegemónica va más allá de la agresividad y la dominación, dado que también supone una legitimación del poder masculino a través de las organizaciones sociales y la cultura. A través del desarrollo de su trabajo teórico, ha ido profundizando en su análisis de las masculinidades y ha señalado que la masculinidad hegemónica no siempre está ligada a la violencia (Connell, 2012).<sup>43</sup>

El trabajo realizado por Kimmel (1996) sobre la hombría americana también ha sido muy influyente en las recientes investigaciones del ámbito de los Estudios sobre los Hombres. Kimmel define cuatro elementos que caracterizan un modelo de masculinidad hegemónica.<sup>44</sup>

- a) los hombres no deberían mostrar evidencias de una actitud con rasgos femeninos porque esto es rechazado por los hombres reales.
- b) los hombres deberían tener un status superior a las mujeres y tener el poder.
- c) los hombres deberían ser rudos y no mostrar nunca sus sentimientos.
- d) el riesgo y la agresividad son aceptados como actitudes naturalmente masculinas.

43. Carabi, A.; Armengol, J. "Masculinidades Alternativas en el Mundo de Hoy", 2014 (en línea) <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/9788498886719.pdf>

44. Ídem

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

## Nuevas Masculinidades Alternativas

Están otro tipo de masculinidades que quedamos nominamos Nuevas Masculinidades Alternativas (NAM), estos tipos de masculinidades están representadas por los hombres que trabajan más activamente contra la violencia de género junto con las mujeres. Se alejan de personas con valores no igualitarios o de aquellos que son violentos, y buscan relaciones de igualdad basadas en el deseo y el amor.<sup>45</sup>

La persistencia del vínculo entre la masculinidad tradicional dominante, que es la que perpetra violencia contra las mujeres, con la atracción. En último término, también corroboramos la incapacidad de las masculinidades oprimidas tradicionales para acabar con esta dinámica porque contribuyen a reproducir el estándar doble.<sup>46</sup>

Son las nuevas masculinidades alternativas, las que conectan atractivo con igualdad, aquellas que son más efectivas rompiendo con el estándar doble y contribuyendo a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.<sup>47</sup>

## Educación emocional

Todas las personas, independientemente del sexo, tienen las mismas necesidades básicas: sentirse aceptados, útiles, autónomos, seguros, vinculados y en desarrollo. Puesto que tanto hombres como mujeres tienen las mismas necesidades, según éstas sean o no satisfechas, surgirán en la persona los mismos mensajes emocionales, independientemente de su sexo, ya que las respuestas emocionales son parte

fundamental para la adaptación en la vida. No es el “ser varón”, sino el aprendizaje, los mitos y estereotipos interiorizados, heredados de generación en generación, lo que nos lleva a los hombres a aprender a ser “poco emocionales”. Pues según ciertas creencias, el hombre emocional, sería más vulnerable, más frágil... “menos hombre”.<sup>48</sup>

Según la dicotomía de género, se prescribe para los hombres una masculinidad tradicional, el “hombre muy hombre”, que no necesita estar atento a su mundo emocional porque “ni siente ni padece”. Reprime emociones en lugar de identificarlas, expresarlas y manejarlas con normalidad. Salvo en algunos ámbitos en los que “su masculinidad” no está en duda: estadios de fútbol, por ejemplo. Salvo contadas excepciones, en el resto de las situaciones, el ser emocional “es cosa de mujeres”.<sup>49</sup>

Los tiempos cambian, y también el concepto de ser hombre, por supuesto que también el de ser mujer. Nosotros, estamos aprendiendo a ver formas más flexibles de vivir la masculinidad, pasando de una masculinidad hegemónica a nuevas y diversas masculinidades. Algunos viejos mitos, estereotipos y actitudes están empezando a ser cuestionados. Por ejemplo, afortunadamente la violencia como forma de expresión de la ira o el miedo ya es inadmisibles en nuestra sociedad. Asimismo, otros viejos mitos, poco a poco, también están siendo revisados en las creencias de nuestra sociedad, en nuestras actitudes, en la educación que inculcamos. Mitos, creencias, como las que dicen que el marido que llora da inseguridad, o aquella que afirma que la seguridad en la pareja la ha de aportar el hombre. O que el padre que expresa emociones hace a sus hijos vulnerables, y que el niño que aprende, ha de aprender que como hombre, sólo será válido sentir y expresar ciertas cosas.<sup>50</sup>

45. (Pf) Flecha, R.; Puigvert, L.; Ríos, O. “Las Nuevas Masculinidades Alternativas y la Superación de la Violencia de Género” International Multidisciplinary Journal of Social Sciences, (en línea) <https://www.santiagoapostolcabanyal.es/wp-content/uploads/2012/08/si-nuevas-masculinidades-flecha-rios-puigvert.pdf>

46. Ídem

47. Ídem

48. Serrao, J. “Los hombres no lloran... ¿y eso por qué?”, Área Humana, Investigación, Innovación y Experiencia en Psicología (en línea) <https://www.areahumana.es/expressar-emociones-hombres/>

49. Ídem

50. Ídem

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

## Conflicto

Conflicto puede entenderse inicialmente como la percepción que una o más partes tienen de la existencia de intereses opuestos entre ellas. El énfasis está en que el conflicto es una percepción. Un conflicto percibido puede tener soluciones muy fáciles, a veces, puesto que las posiciones y lo que uno dice suele esconder los intereses.<sup>51</sup>

Los conflictos son normales, son parte de la vida. Muchísimos conflictos de la vida diaria son tramitados sin problemas en su tratamiento. En el ámbito social, los conflictos son un gran motor de cambio. Por ejemplo, los logros en el ámbito de los Derechos Humanos son fruto de largos conflictos. Lo difícil empieza cuando los conflictos se tramitan recurriendo a actos violentos. ¿Cómo abordar conflictos de manera constructiva y no-violenta? Allí está el potencial para el diálogo.<sup>52</sup>

El espectro de mecanismos para el abordaje de conflictos es diverso, va desde los intentos de suprimir el conflicto hasta su transformación y prevención, pasando por la gestión y la resolución, según si el manejo que se pretende es más proactivo o reactivo. Tal como se visualiza en la siguiente gráfica:

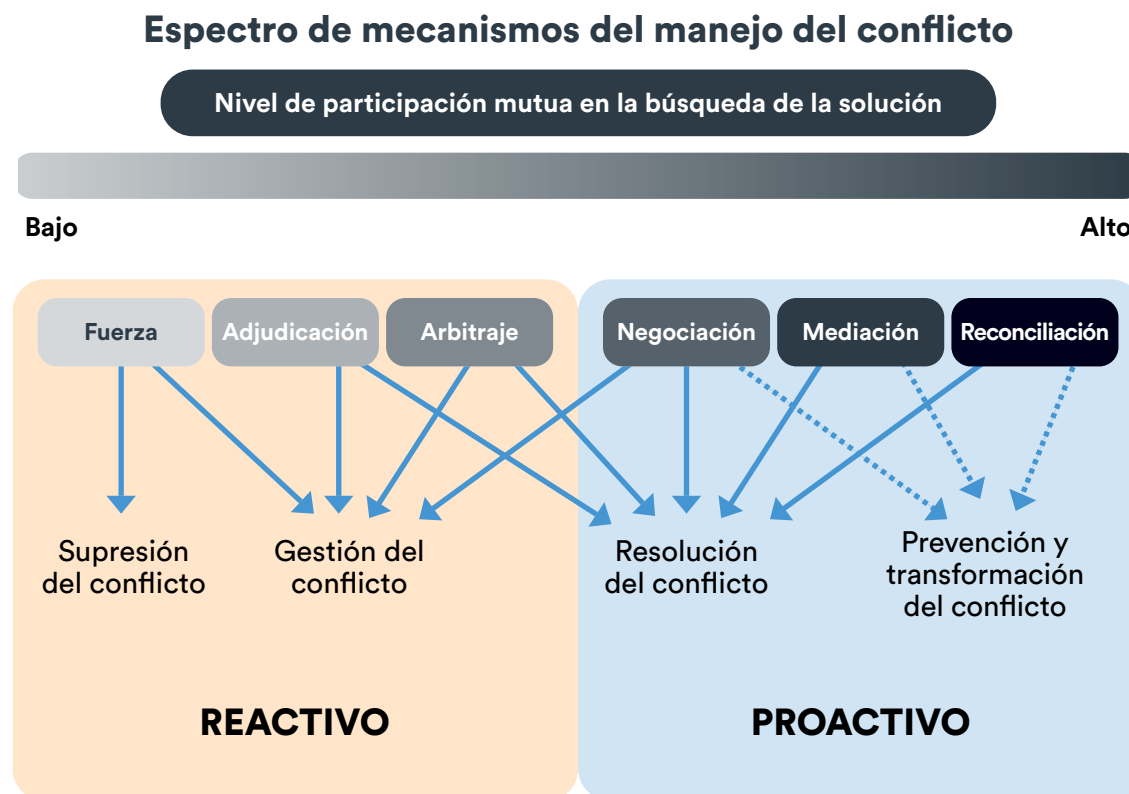


Ilustración. Mecanismos para el manejo de conflictos (Hizkias, 2004)

50. Ídem

51. Unger, B.; Prada, M.; Gómez, J. "Transformación de conflictos mediante el diálogo", Cooperación Alemana, 2014 (en línea) [https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/\\_import\\_publications/col\\_cercapaz\\_transformacion-de-conflictos-mediante-el-dialogo.pdf](https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/_import_publications/col_cercapaz_transformacion-de-conflictos-mediante-el-dialogo.pdf)

52. Ídem

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

Dentro de la definición de diálogo existe una gama amplia de formatos y alcances que buscan facilitar un intercambio que ayuda a generar opciones más allá del gana-pierde. El término ‘debate’ así como ‘discusión’, enfatizan el contenido de la conversación. Por su parte, el término ‘diálogo’ se enfoca en las posibilidades de una relación equitativa entre quienes dialogan.<sup>53</sup>

## La Autorreflexión

La autorreflexión acerca de la propia personalidad fortalece el comportamiento de practicantes de diálogo. Clarificar roles, motivos y lo que le impulsa a cada quien tiene un impacto en la interacción con otras personas. Las herramientas que facilitan una introspección muy personal pueden ser abordadas tanto como autorreflexión de practicantes de diálogo, como ser aplicadas con participantes en espacios de diálogo. Si se propone a un grupo de participantes, no se puede obligar la participación.<sup>54</sup>

Si una persona tiene reservas, puede no participar en el ejercicio o puede participar y no presentar o compartir los resultados con el grupo. La reflexión de practicantes de diálogo acerca de su rol es un elemento vital en la aplicación de los conceptos y las herramientas. El apoyo a diálogos, más allá de la simple incorporación de técnicas, es un proceso de aprendizaje que vincula a todos los actores involucrados. La reflexión individual de quien se desempeña como practicante de diálogo es esencial para desempeñar adecuadamente su rol; especialmente en cuanto a equidistancia, manera de abordar los conflictos, y trabajo en equipo con otros actores que juegan otros roles en el diálogo.<sup>55</sup>

53. Ídem

54. Unger, B.; Prada, M.; Gómez, J. “Transformación de conflictos mediante el diálogo”, Cooperación Alemana, 2014 (en línea) [https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/\\_import\\_publications/col\\_cercapaz\\_transformacion-de-conflictos-mediante-el-dialogo.pdf](https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/_import_publications/col_cercapaz_transformacion-de-conflictos-mediante-el-dialogo.pdf)

55. Ídem

## Agendas y compromisos para la equidad

Los gobiernos de América Latina y el Caribe cuentan con acuerdos, declaraciones, consensos que han sido promovidos en los períodos de sesiones de la CEPAL y en las reuniones de sus órganos subsidiarios. Estos documentos son el denominador común regional y han servido de guía para la implementación y seguimiento de políticas de desarrollo basadas en los derechos humanos, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental a nivel regional y nacional. En algunos casos estos acuerdos han sido utilizados como contribución de la región a las negociaciones de la Agenda 2030. Han guiado la elaboración de posiciones comunes en tanto Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) o como integrantes del Grupo de los países en desarrollo.<sup>56</sup>

Es importante señalar que debido a la complejidad de las negociaciones multilaterales, no todas las propuestas regionales se han visto reflejadas en la Agenda 2030. Por lo tanto, mientras que los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son un avance en comparación con los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), deben ser complementados, en diferentes aspectos, con los acuerdos regionales para abordar los desafíos estructurales de la región.<sup>57</sup>

En este sentido, la Agenda 2030 establece objetivos y metas que deben implementarse tanto a escala nacional, como regional y global. Además, se reconoce que cada país dispone de diferentes enfoques, visiones de futuro, modelos e instrumentos para lograr el desarrollo sostenible y que cada gobierno decidirá cómo incorporar las metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales (Naciones Unidas, 2015a, párr. 59 y 55).<sup>58</sup>

56. Ponte, N. “La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género Sinergias para la Igualdad en América Latina y El Caribe”, CEPAL, 2017 (en línea) [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41016/7/s1700105a\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41016/7/s1700105a_es.pdf)

57. Ídem

58. Ídem

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

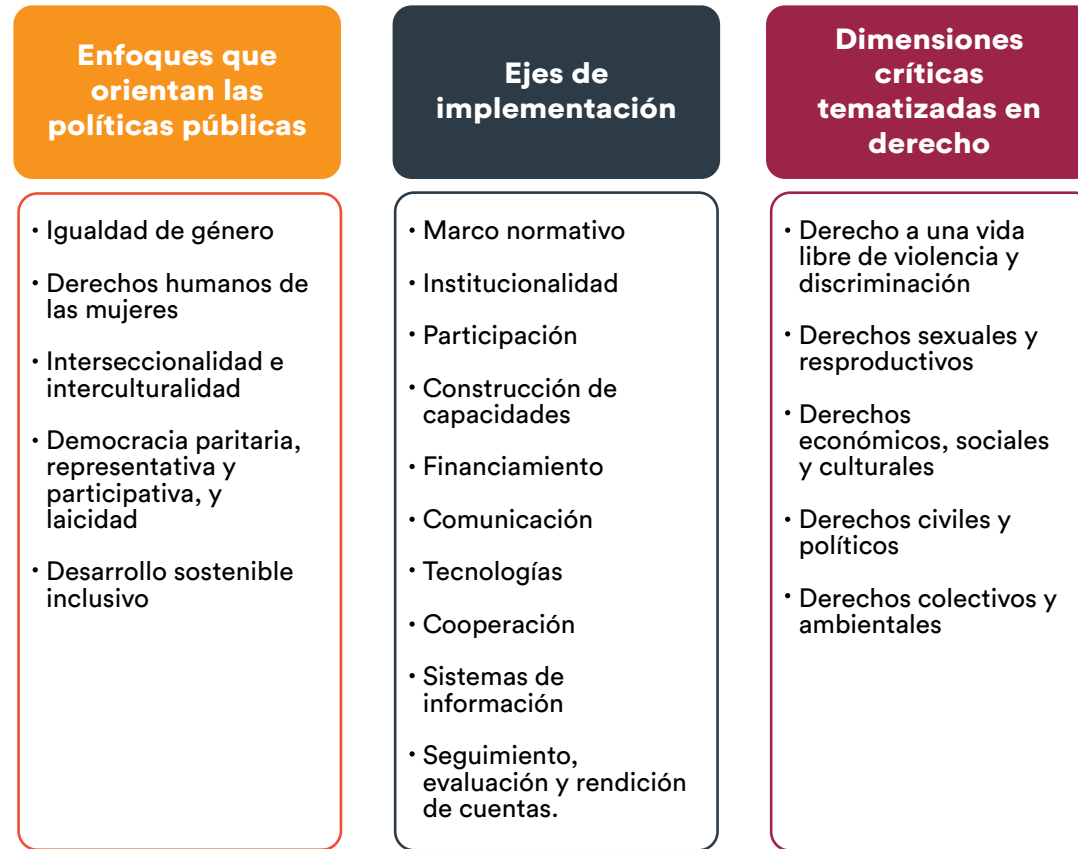
Cabe señalar que América Latina y el Caribe es la única región del mundo donde, desde hace cuarenta años, los Estados se reúnen con el objetivo de establecer compromisos políticos para erradicar las desigualdades de género y la discriminación hacia las mujeres y avanzar hacia la garantía de los derechos humanos.<sup>59</sup>

La Agenda Regional de Género es el resultado de la voluntad política y el trabajo articulado de los gobiernos, de la contribución activa del movimiento feminista y de mujeres, y del apoyo del sistema de las Naciones Unidas. Es posible ordenar la multiplicidad de acuerdos alcanzados por los gobiernos en tres categorías:

- a) acuerdos sobre enfoques que guían las políticas públicas
- b) acuerdos sobre los ejes para la implementación
- c) acuerdos sobre las dimensiones críticas para la igualdad de género y la autonomía de las mujeres agrupadas según el marco de los derechos humanos (véase el diagrama II.1) (CEPAL, 2016b).

## Diagrama II.1

### Tres categorías de acuerdos identificables en la Agenda Regional de Género



Fuente. Comisión Económica para América Latina...

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

59. Ídem

La incorporación a nivel nacional de los compromisos de la Agenda Regional de Género ha facilitado la adopción de leyes y normativas, políticas y enfoques innovadores, la creación de institucionalidad para el avance de los derechos de las mujeres y abordar algunos de los obstáculos a la igualdad que aún persisten.<sup>60</sup>

Se subraya la necesidad de abordar las brechas de implementación y los obstáculos institucionales y financieros que se presentan a diferentes escalas y que limitan el alcance de las políticas públicas. Los compromisos de cooperación internacional incumplidos, la debilidad de la gobernanza para proveer bienes públicos, reducir las asimetrías y evitar la concentración del poder económico y político, las “paredes de cristal” que impiden el abordaje transversal al que obligan las políticas de género (CEPAL, 2011) y las resistencias culturales e ideológicas a la igualdad de género y la autonomía de las mujeres son elementos que deben analizarse conjuntamente y afrontarse de forma decidida para crear las condiciones y los medios para transformar la trayectoria de los procesos de desarrollo hacia la igualdad, la garantía de los derechos humanos y la sostenibilidad.<sup>61</sup>

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

---

UNIDAD

---

---

60. Ponte, N. “La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género Sinergias para la Igualdad en América Latina y El Caribe”, CEPAL, 2017 (en línea) [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41016/7/s1700105a\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41016/7/s1700105a_es.pdf)

61. Ponte, N. “La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género Sinergias para la Igualdad en América Latina y El Caribe”, CEPAL, 2017 (en línea) [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41016/7/s1700105a\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41016/7/s1700105a_es.pdf)





## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 1

### PRIVILEGIOS A PARTIR DEL GÉNERO MASCULINO

#### A.1. RECONOCIENDO MIS PRIVILEGIOS



#### Materiales:

1. Material M4.U1.A1. “Lista de privilegios”.

#### ➡➡ Pasos a seguir:

1

Se invita a los hombres a tomar una copia de la actividad M4.U1.A1. “Lista de privilegios” animado a cada persona a respetar sus espacios personales, e introducirse en su historia personal y a partir de ahí completar el trabajo individual.

2

En un segundo momento se invita a las personas a compartir a través de sus propios reconocimientos en la historia personal, cuáles han sido los derechos humanos con los que desde su concepción de masculinidades ha tenido de luchas y exigir a un estado garante de los mismos.

4

Luego de la exposición, se anima a reflexionar sobre las diferentes luchas entre hombres y mujeres a partir de los privilegios asignados por un sistema patriarcal y las invisibilidades hacia lo femenino, de repente si hay derechos humanos en los que se lucha en conjunto como temas relacionados al agua, no a la minería, entre otros, pero en acceso a la justicia, violencia sexual, violencia patrimonial, simbólica, feminicida, son vulneraciones que a lo largo de la historia de la humanidad han venido sufriendo las mujeres, a partir de ahí reconocer que los hombres en su mayoría, especialmente desde la visión heteronormatividad han avanzado en derechos humanos a partir de su singularidad de género con privilegios.



#### Recomendaciones:

- Promover un análisis impersonal, es decir, no marcar las pautas de los privilegios con la dualidad de ser hombre y mujer, no obstante si algún participante lo hace, es clave dejar que socialice su punto de vista sobre los derechos humanos.
- Invitar a las personas a reconocer que todas las personas son sujetas de derechos humanos, pero que es el sistema quien debe garantizar las condiciones desde el estado, para que se haga uso de las instancias correspondientes.

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---



---



---

UNIDAD

---

## M4-A.2. PROHIBICIONES Y FRAGILIDADES MASCULINAS



### Materiales:

1. PPT sobre las prohibiciones y la fragilidad.



### Objetivos:

Propiciar análisis centrados en las vulnerabilidades y fragilidades de las masculinidades hegemónicas, en relación al reconocimiento de no responder a todos los mandatos del modelo patriarcal.

### Pasos a seguir:

1

Desde la facilitación se anima a las personas a unirse en pareja con una persona del grupo con quien se tienen mucha confianza, la propuesta es que en un primer momento se pongan uno frente al otro con una distancia de 2 metros aproximadamente de la otra persona, la invitación es a mirar detenidamente al compañero por 1 minuto sin ver hacia otro lado más que a los ojos, llegado el tiempo respiran y avanzan a un metro, nuevamente un minuto de mirar al otro directamente a los ojos, el tercer paso es aproximarse al otro y abrazarlo afectivamente por 1 minuto más.

2

Se realiza un pequeño círculo en el que se hace la reflexión colectiva, ¿cómo nos sentimos realizando estos tres ejercicios? Dar espacio para la profundización de cada intervención, asegurar que la mayoría comparta su vivencia, especialmente en el abrazo y contacto físico, ¿Qué significa para los hombres verse a los ojos directamente? (sin malicias o chistes) ¿Qué significa para los hombres abrazarse detenidamente y demostrar afecto a otro hombre? ¿alguien se sintió incómodo en la realización de este ejercicio?

3

Luego de escuchar cada persona el facilitador profundiza sobre las prohibiciones desde el sistema de poder, control y dominio patriarcal, en el que todo lo afectivo, emocional y contacto amoroso es de “mujeres” a los hombres se educa en relaciones más frías, más agresivas y se normaliza la “violencia” como expresión entre hombres, es muy común.

4

Al finalizar se cierra el ejercicio se socializa una presentación sobre el sistema de poder con las prohibiciones específicas para los hombres, y sumando a las fragilidades masculinas, entre ellas, algunos punteos como:

- a) Imposible cuestionar orientaciones sexuales ajenas a la heteronormatividad
- b) Cuestionamientos sobre desempeño sexual, a partir de los mandatos de virilidad,
- c) “Mantenidos” es casi imposible que se acepte que un hombre es quien asume roles domésticos y su pareja o las mujeres de su entorno son las garantes de las economías.

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD



## Recomendaciones:

- Se anima a las personas participantes a reconocer que sentirse vulnerable desde las masculinidades está bien, es normal y que no se debe asumir acciones para garantizar estar en el marco de los estereotipos basados en su masculinidad y que reproducen violencia.
- Se motiva a las personas a que si alguien tiene problemas con el experiencia sexo-coital, todo lo relacionado a dificultades para alcanzar vínculos o momentos placenteros lo recomendado es que lo hable con una persona profesional de la salud sexual o psicoterapeuta para identificar las causas y propiciar un plan de atención, si algún hombre se molesta porque se le cuestiona su masculinidad, aludiendo que “parece gay” y eso le irrita o molesta, es posible que tenga poca aceptación a lo diverso, hacia la comunidad LGBTI y eso es un problema que sin duda no se puede dejar avanzar ya que es clave respetar las diferencias sexuales a identidades de género
- ¿Machista yo? Cuestionar a una persona por ser machista es un tema que puede dejar en evidencia la fragilidad masculina de varios hombres, es importante que cada ser humano se conozca a sí mismo y no se moleste si alguien le relaciona con una acción, practica, conducta sexista o machista.

## A.2. TRANSFORMACIÓN CREATIVA DE LOS CONFLICTOS



### Materiales:

1. Papelógrafos.
2. Plumones.
3. Tirro.



### Objetivos:

Generar un proceso de sensibilización y aprendizajes sobre la transformación creativa de conflictos, buscando el dialogo y el trabajo en equipo como medios oportunos y alternativos, desde el respeto, la tolerancia y la comprensión de las experiencias del grupo de participantes.



### Pasos a seguir:

# 1

Se realiza una lluvia de ideas para conocer las percepciones sobre la definición de conflicto, según las experiencias propias del grupo de participantes, estas se escriben en papelógrafos y se discuten de forma colectiva, la persona facilitadora indica realizar un ejercicio de participación activa y armónica, a continuación se detalla.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

2

**El nudo humano:** consiste en que el grupo de participantes se tomen de las manos, luego la persona facilitadora hace una serie de movimientos de manera que se haga un nudo humano, y luego se propone que a través de la coordinación y diálogo poder resolver y deshacer el nudo. Posteriormente se hace una serie de preguntas generadoras; ¿Cómo se sintieron realizando el ejercicio? ¿Qué cosas se les facilitó y que cosas no? ¿Hubo conflictos en el ejercicio?

3

Se invita al grupo de participantes conformar equipos de trabajo, luego se les indica trabajar en la definición colectiva de ¿Qué es un conflicto? ¿Qué causas hacen los conflictos? ¿Qué consecuencias tienen los conflictos? Luego cada grupo socializa al pleno, según los resultados de su discusión.

4

La persona facilitadora realizara una breve reflexión sobre los aportes de los equipos de trabajo, retomando las ideas centrales que proporcionaron en el plenario.



### Recomendaciones:

- Elaborar el material didáctico necesario para la realización de la jornada, tomando en cuenta aspectos visuales, para crear interés en el grupo de participantes.
- Para la realización de la actividad, considerar importante conflictos reales que viven las personas participantes, siempre generar cuestionamiento e invitar a realizar discusión y propuestas colectivas en los resultados de los ejercicios.
- Potenciar la integración, dialogo y participación activa de todo el grupo de participantes.



## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 2 MASCULINIDADES CONSCIENTES

### A.1. MASCULINIDADES ALTERNATIVAS



### Materiales:

1. Papelógrafos.
2. Plumones.
3. Tirro.
4. Cañón.
5. Computadora.



### Objetivos:

Generar un proceso de sensibilización al grupo de participantes desde las Masculinidades Alternativas, invitando a los hombres a reconocer otras formas más responsables de vivir su masculinidad, encaminadas al respeto de los derechos humanos y a promover relaciones más equitativas con las mujeres.

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

## ➡➡ Pasos a seguir:

1

A continuación la persona facilitadora invita al grupo de participantes a conformar grupos de trabajo y retomar las siluetas de la masculinidad hegemónica, pero ahora proponer un modelo alternativo de vivir sus masculinidades, discutiendo y compartiendo ideas para construir colectivamente características, acciones y formas de relacionarse más saludables y equitativas con ellos mismos, con las mujeres y otros hombres. Se les proporcionará papelógrafos y plumones para realizar la actividad.

2

Los equipos de trabajo socializarán los resultados de la discusión y el trabajo en equipo. La persona facilitadora deja un espacio de preguntas, comentarios y reflexión después de las presentaciones de cada grupo. A partir de esta nueva visión sobre el mundo de las masculinidades, se realizan algunas preguntas para la acción plenaria.

**¿Cómo se sienten con esta nueva propuesta de masculinidades? ¿Cuáles son los beneficios en materia de salud, de felicidad y en especial de derechos humanos con este nuevo modelo?**

3

Se invita nuevamente a regresar a los equipos de trabajo para realizar un listado de beneficios que las masculinidades alternativas brindan a los hombres, y como estas afectan positivamente a los espacios de socialización; **la familia, el trabajo, los amigos** y como sobrellevar la vida de forma diferente. Luego estas serán compartidas en un plenario para su análisis colectivo.



## Recomendaciones:

- Las personas facilitadoras tienen que establecer un ambiente de respeto y compañerismo, motivando a la integración de todo el grupo de participantes.
- Propiciar un ambiente de participación, respeto y diálogo entre el grupo de participantes.
- Cerrar este espacio con una vivencia y un clima de confianza, de afectividad entre todos los hombres participantes, celebrando el avanzar en materia de deconstrucción de una visión tradicional hacia una masculinidad más fluida en la vía de la equidad e igualdad de género.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

## A.2. AGENDAS COMPROMISOS PARA LA EQUIDAD



### Materiales:

1. Papelógrafos.
2. Plumones.
3. Tirro.
4. Pintura.
5. Lana.
6. Páginas de colores.
7. Tijera.
8. Pegamento.



### Objetivos:

Construir con las personas participantes, acciones y propuestas de rutas para asumir compromisos reales con las masculinidades alternativas y con la equidad y justicia de género en el ámbito privado y público de socialización.

### Pasos a seguir:

1

A partir del proceso se invita a los hombres participantes a identificar pautas grupales que permitan avanzar en acciones significativas para la equidad e igualdad de género, se organizan en grupo y diseñan un documento en el que describen acciones en concreto a realizar en el campo de trabajo, especialmente que cambios transformadores adoptaran para la atención de niñas, jóvenes y mujeres adultas víctimas de violencia sexual.

2

Cada uno de los equipos realiza la exposición en la plenaria participativa, desde el equipo facilitador se anima a las personas a generar una cultura de cambios desde lo individual a lo comunitario-laboral y social.



### Recomendaciones:

- Se motiva a las personas participantes a reconocer pautas claves a sumar a los nuevos imaginarios masculinos, a partir del proceso de masculinidades, tomando en cuenta la importancia de integrar la teoría del cambio en la transformación de las masculinidades, **promoviendo cambios significativos:**



UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

### A.3. EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LOS HOMBRES



#### Materiales:

1. Laptop.
2. Música alegre.
3. Bocina.
4. Fichas.
5. Crayolas.
6. Música instrumental.



#### Objetivos:

Promover un clima de armonía entre los participantes para dialogar sobre la importancia de la educación de las emociones para mejorar la relación consigo mismo y el entorno.

#### Pasos a seguir:

1

Se invita a los hombres participantes a ponerse cómodos, hacer un círculo y realizar una serie de respiraciones conscientes (inhalar y exhalar) lentamente, soltar los hombros, relajar la espalda, luego hacer una serie de calentamientos mínimos, cuello, brazos, piernas y cadera.

2

El facilitador comparte la importancia de poner el cuerpo en función de la actividad, corporalidad emotiva, es decir es tiempo de una danza corporal, para ello coloca músicaailable, se sugiere algo de Juan Luis Guerra (Las avispas o La Bilirrubina), invitando a los hombres a iniciar la actividad bailando, en primer ellos solos, ante el aplauso del facilitador buscan una pareja y bailan juntos, ante un tercer aplauso se unen en tres, cuatro o cinco, promoviendo danzas colectivas-grupales.

3

Al terminar la música, se hace una ronda de participaciones, iniciando con los sentires, luego sobre la música, sobre el cuerpo, análisis en materia de género, el porqué los hombres y la corporalidad no siempre es una elección, ¿qué estereotipos se vinculan con la danza y la sensualidad?

4

En un segundo momento se entrega una página y crayolas, en las que los hombres deberán hacer un símbolo que les represente en su masculinidad actual, luego de un proceso de masculinidades, que bondades y virtudes encuentran su sus vivencias actuales, plasmarlas en la página.

5

Al finalizar se hace un muro o rincón expresivo en el salón y las personas comparten su símbolo, luego colocarlo en el rincón, desde la facilitación se anima a las siguientes pautas: ¿Cómo me sentí dibujando? ¿Qué emociones surgen al conectar con la creatividad?.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

*“Poder trabajar las emociones desde un nuevo lugar significa implementar acciones, no solo individuales sino también grupales, hasta el nivel de políticas públicas que puedan dar lugar a cambios”.*

**GABRIELA CÓRDOBA**  
Psicoterapeuta  
“Centro Somos NOA”



## Recomendaciones:

- Crear un clima de afectividad, confianza y armonía en el espacio del taller, se recomienda tener un salón limpio y de ser posible con algún aroma fresco de lavanda o sándalo, algo que motive a la fluidez emocional.
- Manejar muy cuidadosamente este espacio, ya que es parte de un avance significativo, cualquier broma puede generar bloqueos y no convertirse en lo que se pretende como proceso de sensibilización.
- Se cierre agradeciendo a cada persona por abrirse, permitirse y avanzar en una dinámica más humana en la sociedad.

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---





## Mis notas del módulo 4

Two columns of horizontal dotted lines for taking notes.

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

---

---

UNIDAD

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Arroyo, R., Jimenez, R. (2018) *Masculinidades en la cultura del futbol*. [Versión de Corte Interamericana de Derechos Humanos]. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r36476.pdf>
- Campos, A. (2007) *Redes de hombres contra la violencia* [Versión de Lazo Blanco]. Recuperado de <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/hombres/0028.pdf>
- Carrizo, J. (08 de abril de 2018). Las máscaras de la masculinidad. [mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.josepcarrizo.com/las-mascaras-de-la-masculinidad/>
- COGAM. (2016) *Guión para las dinámicas en grupo*. Recuperado de <https://cogameduca.files.wordpress.com/2017/12/guic3b3n-para-las-dinc3a1micas-20161.pdf>
- Educando en la igualdad. (2020). *Interseccionalidad: definición, historia y guía*. Recuperado de <https://www.educandoenigualdad.com/2020/02/20/interseccionalidad-definicion-historia-y-guia/>
- Gómez, J., Prada, M., y Unger, B. (2014). *Transformación de conflictos mediante el diálogo*. [Versión de GIZ]. Recuperado de [https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/\\_import\\_publications/COL\\_Cercapaz\\_Transformacion-de-conflictos-mediante-el-dialogo.pdf](https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/_import_publications/COL_Cercapaz_Transformacion-de-conflictos-mediante-el-dialogo.pdf)
- INFOCOP (2019) Un nuevo estudio analiza el impacto de la violencia de Género en España. En Infocop Online. Recuperado de [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=8189](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=8189)
- Kaufman, M. (2001). *La construcción del movimiento masculino dirigido a terminar con la violencia hacia las mujeres*. Recuperado de: [https://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo\\_documental/Movimiento\\_hombres\\_igualitarios/Construcciondelmovimientomasculinocontralaviolencia.pdf](https://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo_documental/Movimiento_hombres_igualitarios/Construcciondelmovimientomasculinocontralaviolencia.pdf)
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. [Edición horas y HORAS]. Recuperado de [https://catedraunes-codh.unam.mx/catedra/CONACYT/08\\_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde\\_Genero.pdf](https://catedraunes-codh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf)
- Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, 390, Asamblea Legislativa de El Salvador (2011)
- Martínez, J. (2019) Feminismo, interseccionalidad y marxismo: debates sobre género, raza y clase. Recuperado de <https://www.laizquierdadiario.com/>
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (s.f.). *Sistema de referencia para la protección integral de la niñez y adolescencia en centros educativos*. Recuperado de <https://www.mined.gob.sv/sexualidad/SISTEMA%20DE%20REFERENCIA.pdf>

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---

---

UNIDAD

---

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT,2019) Programa de Formación de Especialistas en Educación no Sexista.
- Pérez, A. El sistema patriarcal, desencadenante de la violencia de género. En *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*. Recuperado de <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/1f9e7873748f2c0.pdf>
- Ponte, N. (2017). *La agenda 2030 y la agenda regional de género sinergias para la igualdad en américa Latina y el Caribe*. [Versión de Naciones Unidas]. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41016/7/S1700105A\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41016/7/S1700105A_es.pdf)
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*. Brasilia. Bernal: Universidad Nacional De Quilmes.
- Serrano, J. Los hombres no lloran... ¿Y eso por qué? [mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.areahumana.es/expresar-emociones-hombres/>
- Ungo, M. Urania, A. (2002) *Conocimiento, libertad y poder: Claves críticas en la teoría feminista*. Panamá: Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá.
- Xunta de Galicia. ¿Qué es la violencia de género? Mujeres en Galicia. Recuperado de <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>

---



---



---

UNIDAD

---



---



---



---

UNIDAD

---



---



---



---

UNIDAD

---



---



---



---

UNIDAD

---



**Iniciativa  
Spotlight**

*Para eliminar la violencia  
contra las mujeres y las niñas*

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN

# **GÉNERO Y MASCULINIDADES**

Para Operadores que atienden  
a víctimas de Violencia Sexual

Junio 2020